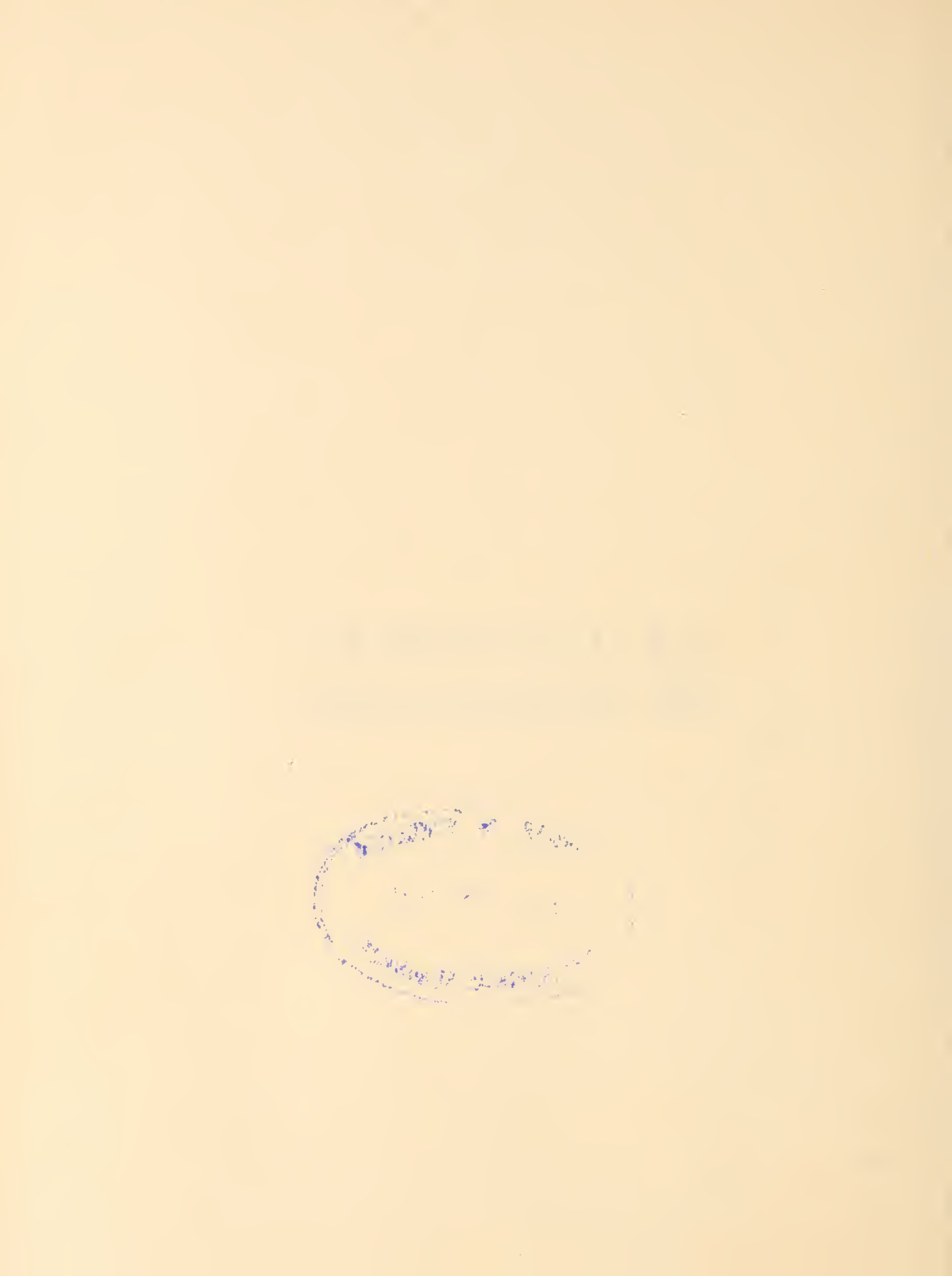


FR. LUIS DEL R. DE PALACIO, O. F. M.

LA CATEDRAL DE GUADALAJARA

MCMXLVIII

LA CATEDRAL DE GUADALAJARA



Fr. Luis del R. de Palacio, O. F. M.

LA CATEDRAL DE GUADALAJARA



ARTES GRAFICAS, S. A.
GUADALAJARA, 1948

A los principios del siglo, por 1904, escribió el R. P. Palacio esta descripción de la Catedral; hoy se reimprime con motivo del IV centenario de la fundación del obispado de Guadalajara, y no es sino uno de los capítulos iniciales de su magna RECOPILACION DE NOTICIAS QUE SE RELACIONAN CON LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN.

Téngase así muy presente, para juzgar el escrito de Fr. Luis: él escribió hace medio siglo, y su propósito no fue el de componer una MONOGRAFIA de nuestra Catedral. Su intento era muy otro y solamente como fondo o marco a lo intencional vinieron las referencias y descripciones a muchas cosas de historia y de arte; por ello omitió detalles más concretos; por otra parte, en el tiempo que media, hasta hoy, hubo cambios que merecían tal cual aclaración o comentario. Completar y actualizar el estado de la Catedral es el objeto de las pequeñas NOTAS, que se escriben de encargo, y que pueden ser de alguna utilidad.

J. C. F.



Asunción

BARTOLOME ESTEBAN MURILLO; EN LA SACRISTIA

DE LA CATEDRAL DE GUADALAJARA.



SU puerta principal, con otras dos que la acompañan, ve al Poniente: otra tiene viendo al Norte. Esta da a una plazuela; y a otra tal, no muy amplia, la puerta principal; lo cual viene a dejar el templo un tanto aislado de otros edificios, pero no lo bastante a su completo lucimiento. Antes de levantarse el templo del Sagrario, que es muy posterior, se espaciaba más el atrio por la parte Sur, a cuyo viento caía otra puerta dando entrada al templo aun por este costado y se le llamaba "puerta de la plaza"; quedando a su vez más libre y con tres frentes el edificio contiguo, que comprende la Sala y oficinas de Cabildo, casa del Padre Sacristán, bodegas, etc. y hoy tiene solos dos frentes, está más arrinconado y presenta a la plaza principal el lado que no lo es. La puerta principal de la Catedral que se ha mencionado, sólo se

abre en determinadas fiestas en la época actual, y para decirlo mejor, se pasan los años sin abrirla: en tiempos mejores sucedía casi otro tanto y servía principalmente de puerta de honor, y para la procesión del Corpus, que por ella salía, y se pondera de suntuosísima.

Desde esta puerta se colocaba un toldo especial, llamado *vela,* muy prolongado, que poseía la Catedral, todo de lino algo trigueño, y resistente, con adornos y ribetes de paño rojo y alusivas inscripciones en buena letra azul, con apéndices y adminículos de rasgos caligráficos pero de gran tamaño. Restirábase convenientemente en maderamen, jarcia y anillos todo adecuado: algunos gruesos anillos de hierro duran adheridos a los muros de algunas casas antiguas hoy día. Hacía la vela un camino cubierto desde la salida de Catedral, por la calle que iba al arco mayor de San Francisco, en cuyo punto doblaba las esquinas para seguir la calle que va al Palacio y volver otra vez a la puerta mayor de Catedral. Aquí, cabe ella, está enterrado el Intendente Don Manuel Flon, Conde de la Cadena, que murió en la batalla de Calderón.(1)

FRONTISPICIO

El frontispicio es majestuoso, no puede negarse, no obstante los defectos del conjunto; in primis

esos contrafuertes descomunales que muestra en su fachada esta clase de templos, desprovistos en nuestro país, o totalmente como aquí, de todo ornato, o de míseros y descuidados componentes. Aunque los frontis parciales que realzan las puertas, un poco mayor y más elevado el central, son airosos y bien porporcionados, con tres estatuas de piedra en sendos nichos con su obligada concha; bastante regulares.(2)Por coronamiento tiene todo un frontón curvilíneo, como peinetón, almenado, que aunque algunos pretenden sea algo gótico, lo cierto es que no dimana (por sucesivas derivaciones) sino del dórico, interpretado al modo caprichoso de España, cuando la transición apuntaba el renacimiento, que otros llaman estilo colonial. Hay en el centro, y dominando el coronamiento dicho, un reloj, encajado en un pabelloncito gótico, no muy puro, sino que tiene tendencia mudéjar. (3) En su cúspide campea una preciosa cruz calada y dorada, que es de hierro. Lo que quizá sea más notable en esta fachada, a mi ver, será un bajo relieve colosal en piedra, representando a la Sma. Virgen María abandonando el sepulcro y remontándose sobre las nubes, bañada de resplandores. Los apóstoles rodean la urna sepulcral en diversas actitudes, de asombro, de tristeza, etc.

TORRES

Las torres conservan un cuerpo que es el primi-

tivo, ornado de pilastras y cornisas toscanas, con dos ventanas en arco para cada frente y sus antepechos de hierro sin adorno.La fábrica restante que completa estas torres es sobre añadida en fechas recientes, lo antiguo cayó por causa de un recio temblor. (4) Por esto es que tanto desdicen en su estilo del resto de la fábrica y de las construcciones coloniales, a cuya época se deben nuestros más numerosos y mejores templos. Probablemente seguiría lo antiguo no un estilo grandioso como las de San Francisco de Puebla o las de la Catedral de Durango, ni aún como las de San Francisco de Guadalajara. Sino que quizá no fué mejor su diseño que el de las antiguas de Zapopan; no tan chaparronas, si se quiere: Lo primero por el espíritu de imitación, que vemos influir tanto en lo de iglesias. Pudieron, pues las de Zapopan ser una mala y servil imitación de las de la Matriz, aun sin atención a la falta de solidez del terreno.Lo segundo un planito de Guadalajara en 1800 trae al pie un panorama, malo y de dibujo asaz incorrecto y embrionario: en vano se buscan en él detalles de los edificios ni aun contornos precisos; mas, parece entreverse que las torres de nuestra catedral carecían de segundo cuerpo, y no tenían sino la bóveda hemisférica, cuando más sobre un zócalo octágono. Que del cuerpo que resta se siguiese construcción octagonal, lo persuaden los arranques o pechinas que aun pueden verse. Mas no he logrado jamás ver

siquiera una mala pintura de las antiguas torres. Su remate consistía en sendas estatuas de piedra, revestidas de láminas o chapas de plomo, representando al Señor San Miguel Arcángel como patrón de la ciudad, y al Señor Santiago Apóstol, el mayor, como patrón del reino, de la Nueva Galicia y de todos los de España. (5)

Hoy, al cuerpo primero, ya descrito, sigue un cubo, muertos los ángulos de la planta, con lucernas ovales apareadas en cada una de sus faces, sosteniendo, por fin, dos grandes agujas o flechas, flanqueadas de cuatro pináculos cada una, trasuntando las góticas, quier no lo sean éstas en sus detalles, revestidas de ladrillos vidriados, con aristas cubiertas de azulejos. Dos cruces griegas, que son bien grandes, perfectamente doradas y caladas se posan en las cúspides.

Dícese que comiendo el obispo Aranda vió semejantes torres en un plato dibujadas; luego arregló con el arquitecto Don Manuel Gómez Ibarra que así las trazase. Y era lo más lógico. No hay cosa más puesta en razón en este Guadalajara tan acosado de temblores; solas se equilibran por su misma forma y se sirven a sí mismas de puntales, aparte de ser todo el cono de leve piedra pómez.

En lugar de ostentar los sillares de piedra cantera este colosal edificio se halla revocado y pintado con aceite, a gran costo, color de ocre, rebajado con blanco. (6) La piedra parece ser de mala calidad

y no estar pulida, aun los entrepaños serán quizá de rostro solamente.

Para completar la idea de su exterior, apuntaré que la azotea está circuida de una maciza balaustrada que recuerda los palacios y castillos de la Toscana, formada de estrechos arquitos. Sobre los contrafuertes o estribos, destituidos de ornato, descansan almenas con molduras cuadrangulares, rematadas en pirámide.

Ante las tres puertas del frente queda el cementerio, verdaderamente tal, que hoy llamamos atrio; le circunda calada verja con grecas y lancetas de fierro dorado, muy elegante, interrumpida por pilastrines de piedra, coronados de macetones, y asímismo por cuatro canceles de todo primor, con vistosos copetes llenos de atributos de la Religión y análogas inscripciones latinas: lo puso el Arzobispo Espinosa, antes eran postes y cadenas. (7)

CUPULA

Una cúpula tiene, orillada a la espalda, sobre lo que en longitud excede la nave media a las otras dos, y fue en un tiempo la capilla mayor o de los Santos Reyes, el centro de cuyo retablo ocupaba un gran lienzo de la Inmaculada Concepción que, atendida la época, pagaron los canónigos a muy buen precio. (8) A la fecha, hace ya largo tiempo

que bajo esa cúpula se dio lugar al coro de los capitulares y beneficiados. Por fuera es bella, mayor que la que poco ha existía, pero que casi siguió su estilo. No le dieron tambor bien marcado como las de otro género, aunque no carece de cierta faja que da cabida a ocho claraboyas elípticas en sentido horizontal. Tiene, sobre esta faja, el casco revestido de azulejos, con figuras de buen gusto formadas por colores alternados, dominando el amarillo. (9)

INTERIOR

Penetrando al interior, lo que más llama la atención son las columnas, airosas y de poco diámetro relativamente. Están formadas por un machón cuadrado que lleva incrustadas cuatro columnas dóricas estriadas; la altura de cada columna o media caña de éstas es de proporción muy excedente. Lo raro es que los cuatro medios capiteles soportan una faja que obedece igualmente a los ángulos del machón que a la curvatura de las medias cañas y no es otra cosa que el arquitrabe, friso y cornisón dóricos con sus respectivos triglifos, goteras, etc., de suerte que esta cornisa, a guisa de cincho, pero de muy airosos vuelos, es lo que sirve de capitel inmenso al haz de columnas. Derivación vienen a ser estos haces o grupos de columnas de prolongada altura, del estilo gótico en las mejo-

res catedrales. Mas, las bóvedas de ésta, con sus nervaduras o aristas, de enlace y que son primorosas en su linda ramificación, con los grandes arcos de soporte y sus complicadas archivoltas, son netamente góticas; sin tener empero, los arcos ojivales o apuntados: única traza de poder hermanar con lo restante en los muros etc., de cornisón abajo, donde nada hay gótico; pero, aun así, abstrayendo del detalle, no puede disimular su verdadero origen. Las tres naves gozan la misma elevación, con que el rompimiento de los arcos y aristas vino a brotar así de un solo punto de arranque, repetido en las dos series de columnas que separan las naves, trasuntando la grandiosidad de un imponente bosque. En esto, es esta Catedral singular entre las nuestras. Sólo tiene parecido según creo (por una estampa que vi) en la de la Palma de Mallorca. Los muros tienen bastiones, también estriados, con una moldura que los corona a modo de cornisuelo, pero que en sus colosales proporciones, y siguiendo en orlar todos los tramos de pared cumple por el cornisón; cosa, a decir verdad, absurda para el clasicismo pero que en este complejo estilo no desdice. Sus molduras están tomadas del capitel toscano, pero en las grandes medias cañas que hay en lugar de pilastrones, ni es propiamente imposta, ni capitel, como que aun el ábaco se curva, no tiene ángulos; pero cum-

ple las veces; mas recibe una clásica balaustrada que, sin interrupción recorre todos los muros del templo, y es de muy buen efecto. (10)

ALTARES

Divididos como se hallan los muros, en cada tramo señálase un arco que llega a la cornisa y cobija los altares, simulando capilla, o da lugar a las puertas respectivamente. Son éstas, como se dijo, en número de cuatro que dan al exterior: otras se ven en el interior, a saber: en correspondencia a la del costado, se abre todo el gran arco para dar paso a la capilla de la Inmaculada Concepción: lo flanquean dos pedestales con estatuas en blanco de madera de dos Padres de la Iglesia latina: San Ambrosio y San Agustín, de mano del insigne escultor Don Victoriano Acuña. Otra entrada hay a la sacristía, ostentando una elegante portada jónica y dos estatuas como las anteriores, pero aquéllas se ven sentadas, éstas, de pie, representan la Inocencia y la Pureza, o la Mansedumbre y Humildad la primera. Arriba un segmento de horadación practicada en el muro sirve de tribuna privada y tiene por celosía preciosos calados de madera relacionados con el frontón curvado, y con fondos de cristales de colores. La puerta lateral que da salida al exterior tiene semejante ornato con las estatuas de los otros dos Pa-

dres latinos, a saber: San Gregorio y San Gerónimo. Lo propio sucede con las tres del frente, cuyas lindas portadas de arquitectura clásica se miran adornadas con las estatuas de las siete principales virtudes: las que representan las teologales, obra de Acuña, las que personifican las cardinales, traídas de Querétaro, de la moderna escuela.

Los altares, adosados al muro, bajo un arco cada uno, son uniformes, con columnas (de fuste liso), pilastras, entablamento y tímpano, que pertenecen al orden compuesto, de cantera estucada y relieves de oro fino. Rematan en pequeños pabellones con imágenes de pintura. (11) Cada altar tiene tres estatuas, como a continuación se expresan:

Nave del Evangelio, altar del fondo. Este guarda en su diseño y situación correspondencia a la puerta de la sacristía. En el centro se venera en amplio nicho con rico cristal, Nuestra Señora del Rosario, llamada también

Nuestra Señora de la Rosa.

Su tamaño no pasa de vara y media, que es decir algo más que mediano. Su mérito (y es extraordinario) consiste en ser esculpida positivamente en cedro (otros dicen bálsamo) de una pieza con el Niño, muy bien proporcionada, de complicado ropaje, muy curiosa y costosamente estofado, imitando rico tisú del siglo XVI. Tiene una gran pea-

ña octagonal con moldura de *pecho de paloma* en el cuerpo principal, toda de plata muy pura, casi único residuo de la opulenta argentería de esta matriz, rayana en fabulosa. La acompañan a los lados Señor San Joaquín y Señora Santa Ana, de Arce, pero que habiendo estado primeramente en blanco, fueron coloridas posteriormente, no hace mucho tiempo.

Celébrase esta Virgen, regalo estimabilísimo del famoso Emperador Carlos V, Rey también de las Españas, por esto y por su arte, y por haber amparado la ciudad desde sus inicios, dignísima de toda veneración y aprecio, en la última semana de las que median entre Pascua y Pentecostés. (12) Es decir: que comenzando oportunamente su novenario viene el día noveno, que es el de la fiesta, a coincidir con la Domínica V post Pascham. Para esto se saca la venerablísima imagen de su nicho, y se pone en un altar al lado del *ciprés,* bajo riquísimo dosel de terciopelo carmesí con franjas, flecos y borlas de oro. Y en estos días, todo el tiempo que el santo templo permanece abierto, le arden seis gruesas candelas de cera continuamente. Para las misas (votivas post Nonam) y para las Salves, acabado el coro de la tarde, se encienden además los seis blandones *hacheros* y las velas, que en los clásicos, en el altar mayor: tales son los repiques. A vuelo se repica para la solemnísima y devota procesión de

la tarde, en la misma domínica expresada. Antes salía a las calles, adornadas éstas, entre cohetes, repiques y danzas y con inmenso gentío.

El lunes siguiente, primero de las rogaciones, asisten los devotos, llevando ramilletes de aromático romero y rosas diversas, que después les bendicen, y vuelve la Sma. Señora a su altar.

Otro novenario tiene lugar, con poca menor solemnidad, pero en su mismo altar, que le dedica su propia cofradía, a la cual pertenecen muchos señores eclesiásticos, máxime los adscritos a la propia catedral. Esta novena precede a la fiesta del Rosario, y en ella, después del coro de la mañana, se canta la misa de función allí mismo, predicándose por esto el sermón en el ambón del Evangelio.

Ha perdido no poca clientela esta devotísima y singular Imagen, por causa de la materialidad de nuestro pueblo: lleno de envidiable fe, pero ignorante. Es el caso que aparecía la Virgen ataviada con ricas vestimentas de tisú, o de lo más rico, muy galoneadas, con gran cauda, con ancho resplandor y el manto muy tendido y ancho como mariposa. Un fidelísimo retrato de la santa imagen pintada al óleo, se conservaba en la vecina hacienda de la Concepción. Pero, el señor Canónigo Gutiérrez Guevara, con feliz acuerdo, quiso que apareciese a la vista del mundo ilustrado la talla espléndida, despojándola de los atavíos de pésimo gusto que

la habían parado tan estropeada, y el pueblo dijo: *es otra,* y no ha vuelto a hacer más caso de ella. Desde que faltó el altar de la Concepción, que era el mismo de la Capilla real, o de los Reyes, aquí se cantan las misas sabatinas a Ntra. Sra. y las de Aguinaldo.

Altar siguiente por la misma banda del Evangelio

De los Arcángeles.

Es de alabastro, sin brillo, y algunas piezas quizá de mármol, con adornos de bronce dorado; se aparta, como su correspondiente en la nave opuesta, del común diseño. Los santos arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael (únicos que la Iglesia venera *bajo nombre propio*) están aquí colocados: estatuas inimitables que pueden arrobar horas enteras a quien las contemple; pero, no por esto, más finas y esmeradas que las correspondientes de N.P.S. Francisco, y todas de Pierrusquía. Per se patet. Quidquid dicant alli. Cántase aquí Misa mensualmente los días 29 con diácano y subdiácono. (13)

Altar siguiente. En él, rebosando dijes y preciosidades, hay una

Guadalupana

de Alcíbar, pintor mexicano de gran esmero, del

tiempo y escuela de Cabrera, encuadrada en marco de plata. Resguárdala magnífico cristal y regio marco; con su correspondiente en la iglesia de Sta. Mónica, eran los descomunales espejos de la casa del acaudalado Don Domingo Llamas y su virtuosa consorte Doña María Antonia Santoscoy. Al lado una soberbia estatua de San Martín de Tours, en hábito pontifical — patrono de Guadalajara como dicho es, contra la plaga de hormigas y sus similares— obra singularísima del napolitano Pierrusquía. San Cayetano en correspondencia, aprovechada según parece de los antiguos colaterales, sin mérito artístico. (14)

Aquí se canta misa muy solemne los días doce de cada mes, antes del Coro. Por largo espacio de años vi yo con mis propios ojos, moverse el prelaticio sombrero de *canal* que de una cinta derecho al altar desde la cornisa pendía. Todo era tocar a Sanctus y comenzar los vuelos y giros; al alzar más, y decrecían luego los movimientos hasta cesar en el fin de la misa. Teníase por caso fuera y aun sobre lo natural. No me meteré en indagarlo, aunque me admiró. Eso no me toca. Tengo alguna levísima especie de que era ese sombrero del Señor Colmenero.

Para el blanqueo y dorado que con tanto gasto y detención operó aquí el Padre Sacristán segundo, gran dibujante pero no arquitecto, don José María

Placencia, relegaron tan respetables prendas a un mísero rincón y nunca volvieron a su lugar ni se supieron distinguir conforme sus dueños. Antes, por el sitio que siglos mantuvieron se sabía. (15)

A este altar vincularon la archicofradía del Sdo. Corazón de María; por eso le añadieron una ráfaga y en su centro el corazón. Celebra un devotísimo ejercicio dominical, luego de pardear la tarde, y hay predicación muy instructiva, que han mantenido capitulares tan conspicuos como los Camacho, Vargas, etc. Está patente el Divinísimo, pero encienden aquí seis velas. Antorchas incontables lo adornan, así para maitines y fiestas del mariano Corazón, como para la fiesta de la Nación el 12 de Diciembre. El célebre capitular, en su tiempo —aun llegó al deanato— Doctor en Derecho civil Don Francisco Arias y Cárdenas, terciario nuestro, trajo de Roma una copia en pequeño de la Sta. Cecilia famosa de Maderno, en mármol, y está aquí colocada; y le suelen hacer ruidosísimas fiestas los filarmónicos y cantantes. (16)

Altar siguiente, de

Señor San José,

cuya estatua, un poco mayor que el natural, labró con inspiración nueva y singular el Maestro Don Mariano Arce, compañero individuo de Perusquía:

ternísima expresión, devota humildad, majestuosa, arrobamiento místico y noble hermosura varonil, de perfecta edad, que supo imprimirle el inspirado cincel del artífice, harán de esta preciosa estatua una obra prima. Acompañan San Nicolás de Bari y San Atenógenes, estatuas vestidas de cotense, apenas aceptables y que no son para una catedral. A San Nicolás no faltan ni luces ni adoradores expresando tiernamente sus cuitas. (17)

En este altar, llueva o truene, y aunque se recarguen tres o más misas *solemnes* (de tres Padres) se canta la de los días 19 de cada mes: el o los dos del Patriarca se adorna suntuosamente, aunque en serio, y al tiempo de la procesión, detiénese ésta, hay motete, se inciensa el altar e imagen, y se canta verso y oración. Los días domingos y de obligación aquí se dicen las misas de hora fija para que oiga el pueblo. Y sale el sacerdote de la sacristía de la "Colecturía", quizá porque en los tiempos primitivos estuviese este altar y el siguiente a disposición del cura.

El altar que resta en esta nave es dedicado a

San Clemente Papa

cuya magnífica imagen a la par que sus acompañados Nuestro querido Padre Santo Domingo y Santo Tomás de Aquino, son igualmente de Perusquía. (Si no es que de Arce, del cual muestran indicios).

Pasando a la otra nave, el primer altar es el de las reliquias; admiramos en la estatua del

Apóstol San Pedro

una cabeza romana: respetuoso afecto se concilia en quien percibe las huellas del dolor y acerba contrición, frescas aún entre la grandeza que le baña. El cuerpo y ropaje son obra muy más reciente del citado Padre Placencia. Acompañan otros dos Apóstoles de Perusquía: San Pablo, pensativo, con la disposición del cabello muy natural y complicada para el cincel; y Santiago el Mayor, en el que pretendió sin duda el artista remarcar la semejanza con el Salvador, según el parentesco que se le reconoce. Es bellísima entre todas. Su expresión encantadora; le dejó un sí es no es de rudeza, para alejarla un tanto, lo bastante, de la finura de facciones que debió tener el Dios-Hombre. Tiene, con todo, un poco apretadas las ventanillas de la nariz, lo cual da a su expresión mucho de ternura en purísima inocencia. Tiene el cabello blondo y castaño, abierto en disposición de nazareno, y esto le da aspecto de noble realeza; está más bien mustio que sonriente, y un tanto inclinado a un lado, mostrando espiritual contento y humildad. A porfía le moldearon en cierto tiempo el rostro para formar con las mascarillas rostros del divino Corazón de

Jesús; pero, a fe mía, que está aun por imitar y sin segundo. Por complemento, el color de las ropas de un tinte amortiguado y viejo, sin pretensiones le muestra reprendiendo el lujo como verdadero apóstol. No se desentendió el colorido de lo que es acá tradicional: túnica violada, manto blanco, aunque viejo, de tosco lino. En el nicho de la imagen principal se guardan las más insignes reliquias que esta santa iglesia posee, algunas gozan de oficio.

El día de todos Santos —por razón de las reliquias— y en toda la octava de los Stos. Apóstoles, se engalana vistosa y ricamente este altar. Pero no tiene otros cultos que el ser preferido para la celebración de la misa por cercano a la sacristía. Antes de que en esta catedral se celebrara el mes de Jesús se disponía San Pedro revestido de pluvial, bajo dosel, al lado derecho del ciprés.

En el altar segundo, de

San Diego de Alcalá,

a quien asisten San Nicolás de Tolentino y N. P. San Francisco, Patronos también, pero bajo diversos respectos, las tres estatuas son del autor y escuela napolitana que he venido citando. (18)

El altar que en seguida se encuentra, pasando el arco, está dedicado a

de quien son devotísimos los canónigos y le solemnizan cuantiosísima fiesta. Para ella se engalana el altar. Lo cual se me pasó notar del precedente, pero no en la de San Diego, que ninguna tiene; sino en la de San Pascual Bailón, que está dotada, con reparto en vísperas, maitines (rezados), etc. misa y su sermón. El Santo está representado en una pequeña lámina al óleo, adherida al basamento del gran nicho dentro el cual está el San Diego.

Al San Juan Nepomuceno, primoroso y con diadema, o mejor aureola, bastante rica, guardan los lados San Francisco Xavier y San Luis Gonzaga; cuyas imágenes, del autor repetido, son muy dignas de notar, aunque no deverían llevar *roquete* las dos últimas que es vestidura prelaticia y no sagrada, en lugar de la sobrepelliz que lo es y les pertenece; pero mayor falta sería, sin duda, desfigurarlas ahora después, por corregir ese yerro en unas estatuas verdaderamente tales y primorosamente esculpidas. Yerro que en la práctica de la liturgia pasaba años atrás en estas partes sin reparo.

El postrer altar, ostenta a la

Santa Madre y Seráfica Santa
Teresa de Jesús

y a su seráfico confesor Nuestro San Pedro de Al-

cántara, y al seráfico taumaturgo paduano San Antonio. Buenas esculturas todas tres, aunque de diversa mano: La santa es de Perusquía, San Pedro procede probablemente de alguno de los retablos antiguos, pero ninguna tiene para con el pueblo el ascendiente que la de San Antonio, pues nunca le faltan luces en cantidad y ex-votos de la devoción. El R. P. Fray Luis Argüello decía haber sido esta estatua del convento e iglesia de N. P. Sto. Domingo, obra de Islas, escultor mexicano de alguna nombradía, y no cabe duda que es buena estatua, escuela también napolitana. Le robaron el Niño en la revolución del 60, y el mismo P. Argüello dio uno de Acuña para que lo repusieran. (19)

Hay tres

CAPILLAS:

Las dos más antiguas quedan bajo las torres y son bien capaces.

La del lado de la Epístola tiene un altar, que es el más primitivo y antiguo, donde se venera una

Virgen de la Soledad

hincada, de pintura en lienzo, copia o retrato de alguna venerada en España, pues que en igual tamaño y forma la he visto en algunas iglesias de

México, Puebla, Cholula y otras partes, y los rasgos y estilo de la pintura, muy peculiares, a todas ellas, revelan algo tradicional y así me lo persuaden. Quizá sea la primordial, la bellísima Imagen que en Madrid llaman de la Paloma, cuya historia, hela aquí:

(Historia de N. Sra. de la Soledad *de la Paloma* sacada del "Diario de una Peregrinación: Roma, Jerusalén, Santiago").

"La capilla de Nuestra Señora de la Soledad de la calle de la Paloma, es otro de los Santuarios más devotos y concurridos de la corte. La historia de la Sagrada Imagen no hay un buen hijo de Madrid que ignore, y saben muchos que jamás han estado en la coronada Villa. Entre las maderas viejas destinadas al fuego que estaban apiladas en el corral cuya área ocupa hoy la capilla de la Virgen Santísima, hallóse un bastidor con un lienzo sucio que tenía pintada la Virgen de la Soledad. El bastidor se condenó al fuego y el lienzo a poder de muchachos del que le rescató, por precio de cuatro cuartos, Andrea Isabel Tintero, la cual limpiándole y adornando sus bordes con cintas de papel de color, la expuso a la veneración pública en el portal de su propia casa, aseado convenientemente y alumbrado de día y de noche por la luz de un farol y de algunas velas, cuando los escasos recursos de aquella pobre mujer se lo permitían. No habían transcu-

rrido muchas semanas y el humildísimo santuario era estrecho para la muchedumbre que de todos los puntos de la capital acudía a ponerse bajo la protección de la Virgen de la Soledad, y sus paredes apenas bastaban a recibir las innumerbles ofrendas con que los fieles demostraban a la Señora su gratitud por los favores recibidos a su poderosa intercesión. Sucedía esto por los años de 1790. Poco después, el 9 de octubre de 1796, la imagen era trasladada procesionalmente con asistencia de cofradías, clero parroquial, autoridades eclesiásticas y civiles y un inmenso gentío a la capilla donde actualmente se venera, en cuya construcción había empleado Isabel Tintero, quinientos mil reales, producto de las limosnas de los que acudían al humilde portalejo a encomendarse a la bendita madre de Dios. Desde entonces viene en progresivo aumento la devoción que los habitantes de Madrid profesan a la Sma. Virgen de la Paloma.

Nosotros (los peregrinos que dan la relación) jamás encontramos desierta la capilla y con frecuencia nos aconteció tener que renunciar a penetrar en el interior, por los muchos fieles que a todas horas del día llenan el sagrado recinto. En el altar de la Virgen ofrécese sin interrupción el Santo Sacrificio de la Misa, desde el amanecer hasta las doce o doce y media..." Ya tiene nuevo y suntuoso templo la Virgen, según que dio razón la publicación

tan reputada que se llama "La hormiga de oro"; y quien viere allí la estampa de Nuestra Señora de la Soledad, expresada lindamente por la fototipia, se convencerá, a primera vista, de que es el prototipo de la nuestra que hay en esta capilla de la Santa Catedral.

Se llamaba del *Marqués,* porque habiendo servido en su principio no más que para la pila bautismal, el Señor Deán Doctor Don Diego de Estrada, Marqués de Uluapa, la adornó con un costoso altar, algunos objetos de plata y una rica tapicería de terciopelo carmesí, eligiendo en ella su sepulcro. (20) Sobre cuyo Señor pueden verse datos edificantes en Mota Padilla.

El altar de la Virgen no está en lo que había de ser el fondo de la capilla, sino a un lado: en el remate hay un crucifijo de bulto, dos ángeles en blanco, arrodillados en los medios tímpanos del cornisón, y Ntra. Sra. está al centro, con su decente marco y cristal, entre las pareadas pilastras del retablo moderno de piedra estucada y dorada con repisa al pie. Le corresponde en sitio, mas no en diseño, otro altar al frente, con el Divino Preso, escultura queretana: pedían antes en esta Catedral imágenes prestadas para los ejercicios cuaresmales. Tanto es así que según afirmaba el R. P. Fray Julio Prieto, la Dolorosa de Sn. Francisco, a que el Padre, por su inclinación llamaba: *"La chuequita"* vino a parar

por equívoco a Capuchinas y hasta hoy no se ha recogido; para evitar lo que fuera de duda redundaba en desdoro de la santa Catedral, el Canónigo Arias encargó primeramente a Querétaro una Dolorosa, simílima a una pequeña que poseía; después esta imagen del Divino Preso, ambas de talla. La primera encontró puesto fácil al lado de un Crucifijo venerable; y para que esta segunda no estuviera entre año arrimada por los rincones se le labró este altar, decente y hermoso. El fondo pues de la capilla se reservó a una puerta que hay y hubo: hoy comunica con el Sagrario; antes con el atrio.

Desde aquí hasta la frontera *capilla,* median cinco bóvedas: ámbito suficiente para la asistencia parroquial, que correspondía a la capilla que está en la otra torre, a la banda del Evangelio. Está hoy dedicada a una venerable imagen de Jesús crucificado, a la que llaman

"El Señor de las Aguas".

Antes no he podido averiguar quién estuviese en el lugar principal del retablo. He aquí lo que de la Imagen predicha y del motivo de hallarse en esta iglesia dice el Padre Fray Francisco Frejes en su "Memoria de Jalisco", en el artículo "cosas memorables", etc. "Es memorable en la historia de Jalisco la inundación de los pueblos que había en

el local que ocupa hoy la laguna llamada de la Magdalena. Una culebra de agua los destruyó y absorvió los más de sus habitantes. Con el resto se fundó de nuevo el pueblo de la Magdalena, y dejándose ver después de la inundación en la superficie de las aguas una imagen venerable de Nuestro Señor Jesucristo crucificado que de contado pertenecía a alguna de las iglesias de los pueblos inundados, entraron en pleito en tal forma los indios que pretendían separarse y llevarlo a la respectiva iglesia. La curia eclesiástica mandó traerlo a Guadalajara y, para cortar un rompimiento entre ambos partidos, la colocó en la Catedral, y es el que se venera con el nombre del Señor de las Aguas". Parece contrario en cuanto a lo de la laguna el P. Tello, que la pone como existente ya ab initio; pero, lo cierto es que también hoy está seca, y hace pocos años estaba llena. No sería extraño que repetida la causa que apunta Frejes, se volviese a llenar, como en otra vez, ahora también y con eso saldrían avante los historiadores de diversos tiempos. No es además necesario que los pueblos estuviesen en el fondo ni es verosímil; bastábales estar al bojeo y rebalsada el agua destruirlos al inundarlos. Está la capilla recién decorada, su principal adorno consiste en dos estatuas queretanas: la Dolorosa mencionada y una Magdalena; de arrebatadora belleza y sentimiento la primera. Tiene la Magdalena función dotada, con ser-

món. La cruz primitiva que trajo el Señor de las Aguas está en el convento de Capuchinas. (21)

Esta capilla sirvió largos tiempos de Sagrario de la Catedral, Parroquia de españoles, única en la ciudad; los indios de los barrios, suburbios o dígase pueblecitos inmediatos, acudían respectivamente a San Francisco o a San Agustín. El actual Sagrario, si bien es capilla filial de la santa Catedral, se reputa también para muchas cosas iglesia distinta y, como tal, lo excluyo por ahora.

Resta la capilla de

La Purísima Concepción,

de reciente fábrica. Sigue su estructura el orden dórico y la parte ornamental el renacimiento. Tiene cúpula pequeña, proporcionada a su ámbito, pero bien ideada con ventanales elípticos. Su altar toca al corintio con solas dos graciosas columnas acanaladas y tímpano muy bien proporcionado; además unos intercolumnios que ostentan cuatro alegorías al óleo, traídas de París, alusivas a las invocaciones lauteranas: domus aurea, janua coeli, turris eburnea, cuyo reverso muestra las figuras de Moisés, Aarón, David y Salomón, preciosos lienzos parisienses, y a su vez medio bizantinos, por constar casi de líneas, contornos y vivos colores, de elegantísimo efecto. Estas, y una gran Cena, del tamaño de

todo el luneto de la testera, copia del Tiziano, sirven de adorno el Jueves santo en el soberbio *monumento* que aquí se erige, según antigua costumbre de estas partes, derivada de España, para cuyo caso sirve una primorosa y valiosa urna de bronce dorado. Al centro se hace una hornacina con revestimiento de rico terciopelo carmesí, gotera de azul y oro de rica tela, pilastras y arco que imitan bronce con relieves y copete tallados a lo florentino y un grueso cristal. Bajo él se guarda la santa Imagen de la Purísima Concepción, escultura graciosísima de tamaño natural, aunque aparece menor desde la altura en que está colocada, obra del inmortal Acuña, de efectiva talla y un tratamiento de paños de belleza excepcional. Guardábase, antes de tener ésta su capilla, en la sacristía, al pie del gran lienzo mural de la testera; y, por meterla en un nicho, el canónigo Arias le mandó rebajar el airoso vuelo que hacía el manto por el lado diestro: el extremo recortado, daba fe rodando por las alacenas. Tiene mundo y serpiente de efectiva plata y rica corona y aureola de doce estrellas. Dos tibores chinos muy hermosos, de los que regalaran los monarcas españoles, y servían aquí para consograr los santos óleos, sirven de floreros al pie de la santa imagen y otros dos, pero descomunales, al pie del altar, de paciente labor y fieros monos. El altar tiene ricos adornos y la franja del mantel ancha y rica con uvas y pám-

panos de mucho realce bordados de oro y plata sobre terciopelo azul. El pavimento es cierta especie de mosaico, relativamente menudo, en que alternan estimables maderas, resistentes e incorruptibles. Dos monumentos, uno de gusto italiano, dibujo del P. Placencia el otro, con profusión de pámpanos, carteles enrollados y genios alados el otro, de marmol blanquísimo ambos, llenan el claro de dos lindas portadas corintias, cuyas estrías en las medias cañas que hacen veces de pilastras, se ven interrumpidas por cinchos lisos. A la memoria de los dos primeros arzobispos, Espinosa y Loza, según el orden en que se mencionan, cuyo busto campea en el centro, y tienen elegantes epitafios. Los restos yacen al pie, como lo indican sendas lápidas. (22)

En esta capilla se canta misa con regular solemnidad el día 8 en cada mes, y se engalana para el jueves santo, como está dicho, para la octava de Corpus; porque desde que las infandas leyes de este desgraciado país, impiden el culto público, no pudiendo salir del ámbito del templo las dos suntuosísimas procesiones, aquí llega el Sacramento. Y dicho se está que para el 8 de Diciembre luce sus mejores galas.

Aquí, al estreno de esta capilla, singular en Guadalajara, celebré mi aniversario de primera comunión, solamente porque mi madre era muy devota de esta iglesia y a ella me trajo, pues era pobre; ni

aún en la comunión primera promovió cosa particular: Dios me deparó aquí mismo, poco antes, cuando aún ponían a la Purísima sobre alto presbiterio, la misa sabatina en el altar de Nuestra Señora de la Rosa, y al Canónigo Don Francisco Melitón Vargas, después dignísimo obispo tlaxcalense o de Puebla, que la cantara, de cuya santa mano recibí el Pan de los Angeles. En esa misa, puntualmente se hacía el estreno del riquísimo y hermoso ornamento azul. No son recuerdos, por lo que me toca, para dejarlos en el tintero. Y desde entonces le he tenido mucho amor a esta santa iglesia. (23)

Altar Mayor

El altar mayor se levanta del pavimiento y asienta su suelo sobre la bóveda de la cripta o *panteón* de los obispos. Es el altar de mármoles costosos, hecho en Italia, en Génova, desde donde se condujo, con las cuantiosas sumas que a él se destinaron. Su parte baja la forman cuatro mesas de altar, elegantes y sencillas; siguen dos graditas de graciosos compartimentos con entrepaños embutidos de jaspe pardusco. Reciben un gran dado destituido de ornato, al cual adheridos hay cuatro tabernáculos de traza muy hermosa: tienen sus puertecillas alargadas y redondeadas por la parte superior, de una sola hoja, flanqueadas de pilas-

tras sin imposta, pero sí avances de la cornisa que cobijan cada uno por su lado a un bien acomodado querubín; tímpano truncado, en cuyo claro se ve graciosa ráfaga que los corona. Sobre el gran dado asientan los ocho pedestales pareados que sostienen las columnas, pero confundidos entre sí por un macizo circular que no les priva de ser notados. Las columnas, de fuste un poco curvado, en sus tercios superiores, tienen hermosísimos capiteles de esmerada labor, algo corintios, y apenas en ellos descansa el entablamento circular, dentellado de bronce, y una taza invertida, maciza y uniforme, con una estatuita en el centro por remate. No sólo el mármol y jaspes hacen bello y primoroso este ciprés (así suele ser llamado): bronce dorado *a fuego,* ya exquisitamente cincelado, ya tersísimamente bruñido, viene a darle importante realce. De este apreciable metal son unas planchas que cierran herméticamente el ámbito cobijado por el templete; tienen ellas bajo-relieves notables, como el cordero, libro de los sellos, arca de la alianza vieja, candelabro mosaico, incensario y utensilios del templo en la antigua ley, como emblemas del culto y misterios eucarísticos; pues largos años sirvieron para seguridad del Sacramento, y hoy sólo de adorno cuando no está expuesto. También de bronce son las basas, los filetes, inscripciones, ráfagas, cruces, ménsulas, querubines, capiteles; la estatuita del corona-

miento, que es un geniecito alado, abrazado con la cruz y, por fin, las puertecillas mismas con bajo relieves de notable buen gusto, los que representan: la resurrección del Señor, dos palomitas bebiendo en un cáliz, un pelícano alimentando con su sangre a sus polluelos, y dos ángeles sosteniendo un cáliz con hostia y un libro.

Empero, el principalísimo adorno de este altar, la riqueza de esta iglesia, lo que la hace única en la República, son los cuatro Evangelistas, de casi dos metros que sobre altos pedestales ocupan los ángulos. Son de la estatuaria italiana que más arte y belleza haya sabido juntar, sin excluir, como es lástima en tantas iglesias y palacios de allá, el misticismo pudoroso, del cual no sé yo sea bueno prescindir. Su materia es mármol de Carrara. La descripción cedo, con ventajas, al Señor Eduardo A. Gibbon que mucho me satisface. Son sus palabras: (x) "Encuentro en estas cuatro estatuas todos los principales rasgos característicos de la grandeza de estilo que tanto distingue a la estatuaria romana.... la inventiva siempre a la altura de la ejecución. Estas estatuas parece que hablan y piensan revelando todas y cada una el carácter de los grandes personajes que han desempeñado un papel, una misión tan elevada en la historia del mundo. Hay, pues, en ella grandes rasgos fisonómicos, perfecta-

(*x*) *"Guadalajara o la Florencia Mexicana", c. III.*

mente interpretados en el mármol por el cincel del escultor, como hay una apostura natural y un tratamiento de paños bien comprendido". El autor que acabo de citar se lamenta de las breves proporciones de todo este ciprés, para las del lugar en que se posa. Doile la razón: aún antes de haber contemplado mis ojos otra catedral ninguna, he opinado en igual sentir. El Señor ingeniero Don Gabriel Castaños, (cuya opinión era muy respetada) díjome en cierta ocasión que: a dicho altar le falta un cuerpo, que se guarda fielmente y vino así mismo de Italia; que, por miedo de su gran peso, pues lo reportaría la bóveda del panteón o cripta, se había suprimido al colocar lo que hoy se ve. Mas, si no confundo las especies, dicho Señor fue consultado no ha mucho sobre el peligro de la bóveda, y su parecer fue que se pusiese, reforzando ésta, si preciso era, con columnas de fierro. Estorbar la vista del coro, agrego de mi parte, no es razón; pues, al fin y al cabo la estorba aun pequeño como está, si es por gozar de las sagradas ceremonias. Si por el lucimiento de lo que hay detrás, tampoco; pues la nave principal, máxime estando como está, libre, reclama por principal complemento un altar de grandes proporciones que preste interés al fondo, cosa que no suplen aquí los rasgos bien sencillos del testero.

CRIPTA

La cripta de que se ha hablado es en su interior octágona, con cuatro series de nichos, mitad sitiales o *sediles* (así vierto sedilia) mitad sepulcros. Dícenme que *in illo tempore* aquí en ellos se oficiaban las vísperas de difuntos; ahora algunos nichos contienen los despojos mortales de los obispos. Tiene subida cómoda para lo alto del presbiterio, pero no se usa sino otra estrecha hacia la nave lateral de la Epístola. El ámbito de la cripta está estorbado por cuatro pilastrones de ladrillo que quizá pusieron para sostener el altar y en el centro una estruendosa máquina para subir o bajar los *visos* o planchas que cierran el templete.

CORO

Ocupa el presbiterio y ciprés el espacio de la última bóveda central, viniendo de la puerta, sigue hacia el fondo un gran arco, que da paso al coro. Este lugar está muy embellecido, algo distinto al estilo de la iglesia, sólo hermanado por la continuación de las balaustradas. Aquí corresponde la cúpula, reluciente de caprichosos arabescos dorados, con cuatro Evangelistas en las pechinas, al óleo; (24) los arcos formeros están casi al aire, cubiertos por enormes vidrieras que a tal altura aun no alcanzan a enviar la luz a lo bajo. Notables, sobre todo, son las pintadas y emplomadas, estilo de mosai-

co, traídas a indecible costo, y que ocupan el arco de fondo. Hace tres partes: se ve en la central la Trinidad Beatísima, en actitud el Padre y el Hijo de coronar a la Virgen que llega hasta su trono en gloriosa Asunción; y las laterales representan su Anunciación y Presentación al templo. Rasgos delicadísimos, mucha gracia y elegancia, vivos y finos colores, que hacen espléndidos cambiantes, dan importancia a estos objetos de preferente ornato. Más abajo se deja ver en el centro una ventana, también cerrada con vitrina de mosaico, con los desposorios tomados de Rafael. (25) Entre esta ventana y las superiores, al pasar la cornisa, préndese a ella una nube espesa donde entre ángeles a porfía es llevada a las alturas la divina Madre representada en su gloriosa Asunción, bajo cuyo misterio es la Virgen Santísima titular de esta iglesia, y por eso está colocada en este lugar, por una escultura de Pierrusquía, colosal en tamaño, entre leve ráfaga dorada. Hay a los lados dos hornacinas entre dos cornisas, con dos grandes estatuas de San Pedro y San Pablo, en blanco, quizá de Arce. Y donde se hacen dos tribunas, en las paredes colaterales, dos cuadros entre unas puertecillas, el uno es el *santo Entierro,* esto es Jesús difunto yacente en el sepulcro y San Juan Nepomuceno sobrenadando difunto en las aguas. (26) Por abajo, como dicho es, corre un andén que en los mismos costados se curva y ensan-

cha a manera de tribunas, pues en ellas estuvieron colocados hasta no hace mucho tiempo los órganos de caja o fachada igual el uno al otro, estilo del renacimiento, con perfectísimos entalles en cedro.

La sillería de este coro es relativamente moderna, de cocobol en gran parte, tallada y maqueada, sencilla hasta cierto punto (con rasgos estilo imperio) si se compara con otras cargadas de molduras, relieves y entalles; pero sí elegante, muy esmerada en su trabajo y delicados detalles. Tiene veintidós sillas en lo bajo y treinta y una en lo alto. Entre el facistol y el altar mayor (a título, como el Deán dijo, de que jamás ha estorbado el salero en el centro de la mesa) hay un órgano francés eléctrico de doble teclado y pedales con doce registros. Este es el que sirve para acompañar a alternar con el canto coral. Otro de tres teclados y pedalería, con cuarenta y cinco registros completos y muchas muelles de combinación, de sistema tubular pneumático, que sirve en las solemnidades y días clásicos, es también francés y de los mejores que acá tenemos. Preciosos son los registros rotulados con los nombres de quintadena, voz celeste, gamba, salicional, clarinete, voz humana, flauta; clarines y trompetas con sus correspondientes *contras* de la bombarda ensordecedora, y la alegre corneta de múltiples caños y delicada liga. Está situado sobre la puerta mayor en una descomunal tribuna.

ANTIGUAMENTE, hasta 1827, se hallaba nuestra catedral con altares colaterales de estilo churrigueresco, que es lo más fantástico que se ha producido en este género, todos ellos de madera de sabino o cedro, recargados de molduras y entalles, dorados de arriba a abajo, con numerosas esculturas de talla y sus ropajes estofados, que llamaban, esto es: plateados o dorados, primeramente por completo, y a todo costo, y de ahí barnizados con un género de pintura bastante transparente que hacía una especie de esmalte muy vistoso, principalmente antes de que los muchos años oscureciesen la pintura, como he tenido ocasión de observarlo en Puebla, donde aun usan esta clase de trabajos, y entre otros son preciosos los ropajes de las imágenes del altar de los Reyes en aquella catedral. Tal pintura, a veces, no en todo velaba el dorado, sino que éste aparecía formando ramaje o dibujos que imitaban el tisú; laboreados con un punzón, principalmente para imitar el galón o franjas, y algunas tenían flores pintadas de vivos y varios colores, alternando con las bordaduras de oro.

Solían ser estos altares o, más bien, retablos muy elevados hasta dar en la bóveda, cercando las mismas ventanas, que hacían entonces el oficio de

nichos, como se ve en algunas iglesias de México y Zacatecas por ejemplo.

La testera de la nave del Evangelio ocupaba el altar y retablo de Nuestra Señora de Guadalupe; a los lados estaban las estatuas de N. P. S. Domingo y N. P. San Francisco. De ésta se refiere que en un fuerte temblor se movió de sus quicios y se volvió hacia nuestra Santísima Prelada de Zapopan, a la sazón en Catedral, como demandando favor.

El altar siguiente era como hoy, de San Miguel.

El siguiente de San Martín, y al pie está la bóveda del maestro Martín Casillas, para enterramiento suyo y de su familia. Este insigne arquitecto ideó y levantó la catedral.

El siguiente Santa Ana, al pie del cual se mandó enterrar el descubridor del tesoro que tenemos en N. Sra. de Zapopan: el Bachiller don Diego de Herrera, cura de esta Catedral, y de Zapopan antes.

El siguiente de San Isidro.

En la otra nave, en la testera, N. Sra. del Rosario, o de la Rosa.

Altares siguientes: de San Pedro y San Diego, como ahora. Al pie con entrada por el rincón del Evangelio, la bóveda o enterramiento de los mayorazgos Porres Baranda, que conservaban el caudal

de Cristóbal de Oñate, verdadero fundador, para mí, de esta ciudad, a una con el Padre Segovia.

Altar siguiente de San Clemente, y el último de Santa Teresa como ahora.

El altar mayor, antes de la guerra de tres años, y desde quién sabe cuándo, estaba formado por las mismas cuatro mesas, ingletes intermediarios, que hacían como estilobato; seguía sota-banco o digamos grada para los blandones imperiales y ramilletes, luego una descomunal escosia con acanaladuras (aun puede verse la mitad en San Francisco y la mitad en Aránzazu): sobre ésta un doble gradín con avances angulares en los que estaban distribuidos los doce Apóstoles, que servían de candeleros, y eran estatuas macizas y, finalmente, un templete pequeño jónico, que vino a parar en Aránzazu, con columnas pareadas, cuatro ventanillas arqueadas, a modo de linternilla, cerradas por visos, arriba perillas, media naranja, bola y cruz. Pero cuanto la vista abarcaba, desde el mismo suelo, era plata fina ora reluciente, ora cincelada, de riqueza imponderable; cuya plata, con la de lámparas y arañas, frontales, candeleros, blandones, atriles, ciriales, hacheros y otros muchos utensilios, se consumió ahora cuarenta años poco más, en la revolución. (27) Entre los objetos de plata fue notable una gran lámpara suspendida ante este altar principal. Su diámetro era de tres varas, la circun-

ferencia de nueve, y hacían otras tantas su longitud. Componíase de dos mil doscientas setenta y siete piezas, las cuales, sin incluir los arcos y varillas de refuerzo, pesaban cuatro mil setecientos marcos, tres onzas y media de plata. Da razón de ella el Doctor Don Manuel Antonio del Campo y Rivas en un "Compendio Histórico de N. Sra. de la Pobreza", que imprimió en 1808. De esta lámpara, no dejaré de referir, por si diere en lo cierto, con la evasiva: *relata refero,* lo que oí decir. Que en los apuros de Fernando VII, visto que tan grave peso ofendía estas especiales bóvedas de nuestra catedral, con todo su valor hicieron un presente al monarca, que mucho lo agradeció, y tánto, que mandó descolgar del Escorial y luego remitir la Purísima de Murillo que poseemos. Quién sabe si mi prurito de platicar antiguallas me venda y ponga en mal; pero quizá se confirme tal noticia. Volviendo a la argentería de catedral, el frontal de la colecturía —capilla del Señor de las Aguas— tenía de mucho relieve el caballo pálido que dice el Apocalipsis y la muerte en él caballera. Me lo contaba, porque así lo recordaba, la Madre Abadesa de Capuchinas Sor María Francisca (Contreras y Gómez).

El coro y sus órganos ocupaban la nave central; a los tramos más acá de la puerta mayor como aun se ve que está en México y Puebla. Los

órganos, llegando a tocar los arcos con dobles frentes de ingeniosos adornos de capricho, ejecutados en cedro oscuro, estaban colocados sobre los medios muros que respaldaban la sillería, circuidos de barandillas conformes a las que cerraban la crujía, o camino reservado para los oficiantes, el cual se prolongaba desde la gran verja que cerraba el coro por su frente, hasta el presbiterio. Los mencionados órganos eran muy afamados, debido a su timbre de voces tan agradables, al cual asignaban por causa la calidad suprema y especial de los metales empleados en la tubería; principalmente el estaño, tan puro que se sacaba de las minas de Teocaltiche; y por otra no menor, la destreza del artífice Don José Nazarri que fue su constructor. Solemnizóse el estreno del coro como ahora está, tras del altar, y de los nuevos retablos lapídeos el año de 1832.

A los paredones del tras-coro se arrimaban el altar del Perdón (o de ánimas) al centro, el del Santo Cristo (entiendo sería el de las Aguas) hacia la nave del Evangelio, y el de San Nicolás (no se dice si de Bari o Tolentino) hacia la de la Epístola.

El púlpito y ambones son de alabastro con ornatos de bronce dorados a fuego, cincelados. En el respaldo del primero hay una pintura del Angélico Doctor, con cristal y su marco de plata.

Pinturas notables a más de las que van citadas, tiene otra mural en forma de luneto, sobre el arco que da entrada a la capilla de la Purísima, que es de Don José Uriarte, abuelo de un religioso del mismo nombre de este nuestro Colegio. Representa la expulsión de los profanadores del templo. Otra, también mural, existe en la testera de la sacristía, copia de la parte superior de un fresco de Rafael que se admira en el Vaticano y le llaman "la disputa del Sacramento". Sino que hay unos personajes sustituidos aquí por otros, y suprimidos muchos. El centro ocupa Jesucristo glorioso, rodeado del Arco-iris, acompañado de dos ángeles de bellísimos escorzos, y rodeado de preciosos querubes; los cuatro Padres de la Iglesia Latina ocupan los lados: estas figuras vense sentadas. Además otros dos doctores y padres: el uno de ellos Santo Tomás de Aquino, con su hábito y capa de su orden; el otro debería ser nuestro San Buenaventura, porque estos son los dos Santos que Sixto V quiso asociar a los cuatro más principales doctores y así está en el original vaticano. Mas, quieren algunos que sea San Bernardo, pero sin razón; aunque para San Buenaventura fáltale el cordón seráfico, sóbrale el calzado o debía ser rojo a una con el birretillo o solideo, de que carece, y tiene la manga algo sobrada

de vuelo. No tampoco muestra un solo rasgo del hábito hermosísimo del Císter, más cerca está sin duda de ser el Doctor seráfico. Su autor es valiente artista, Don Felipe Castro, de quien todavía adelante me ocuparé.

Otro cuadro mural, que antes ocupaba este mismo lugar en la sacristía y se dejó aquí su antiguo marco (x), hoy para en la testera del Aula capitular, es muy antiguo, de escuela mexicana, con valientes actitudes, dibujo y colorido; mas, casi todo lo ocupa una pesadísima gradería, como trono pontificio cubierta de alfombra, que se roba las miradas y desluce las figuras, cuya gallardía no tiene manera de campear. Es de Tomás de Villalpando, que es de los más reputados. Representa entronizada la Religión o la Iglesia con múltiple acompañamiento de ángeles, virtudes, símbolos, etc. Hay en esta respetable y magnífica estancia de bóveda, dos galerías laterales con los obispos que han gobernado esta diócesis y, por fin, los arzobispos, todos de cuerpo entero y tamaño natural. Son, si mal no recuerdo, los Sres. Ayala, Maraver, Mendiola, Al-

---

(*x*) *Me olvidaba de dar cuenta de cómo en el lienzo de Castro está arriba el Eterno Padre y luego el Espíritu Santo. Abajo la letras* Benedicamus *Patrem, etc. El día de la Bma. Trinidad al tiempo de las solemnidades le circundan aquí seis cirios.*

zola, Suárez, Bonilla, Santos García, Mota, Ovalle, Rivera, Cervantes, Carbajal, Sánchez Duque, Ruiz Colmenero, Verdín y Molina, Garavito, Galindo, Camacho, Mimbela, Gómez de Cervantes, Parada, Martínez de Texada, Rivas, Alcalde y los otros, modernos, sin faltar uno. Están tres insignes retratos en magníficos cuadros: Paulo III, Gregorio XVI y Pío IX. Hay altar con pequeño retablo un tanto gótico, en él un devoto Cristo de pintura. Dos preciosas figuras marmóreas de fino arte con incrustaciones de jaspe; pero es de ver si la repisa que forma la mesa, en la cual puédese tomar idea de los antiguos suntuosos retablos que adornaron esta matriz. Levantados sobre tarima están los sillones de los capitulares.

En la antesacristía hay otra serie de retratos: son obispos que han salido del seno de este venerable cabildo, a saber: los Sres. Apodaca, Barajas, Aranda, Colina, Verea, Guerra (dos), Vargas, Camacho, Díaz Montes, Anaya, Díaz-Macedo, López, Silva, Plascencia, Espinosa, Gordoa, etc.

En la parte central de cada tramo de cornisa, en la iglesia, hay escudos con pasajes del antiguo testamento, pintados también al óleo (tal vez de Uriarte) aunque en esa altura parecen diminutos: doradas leyendas declaran los pasajes. En los pabelloncillos o cuerpos áticos de seis altares, hay otras pinturas, también al óleo, pero de solas dos tintas:

San Jorge, la Visitación, N. Sra. del Refugio, etc. (28)

Otro cuadro antiguo que representa al Salvador está en la Capilla de la Purísima, arriba del arco de ingreso. Mas, la joya inestimable de esta basílica es un lienzo muy codiciado, de Bartolomé Esteban Murillo, del cual me ocuparé después más holgadamente (en la p. II) por haber en este Colegio dos copias, al hablar de ellas. (29)

ORNAMENTOS

En cuanto a sacerdotales ornamentos no envidia a otra esta santa iglesia. Está surtida en demasía de paramentos antiguos y modernos. De los últimos posee el angélico, elaboración la más notable de la presente edad, de prolija labor; y como no es a mano sino de telares, deben de ser éstos una maravilla, fruto en sus combinaciones de larga meditación y multiplicados experimentos; es fabricado en Einsiedeln, Suiza, por la casa Benzinger Bros. Su materia hilo de oro sumamente fino, de varios matices y seda guinda. Tiene increíble muchedumbre de ángeles, de aquí el nombre, y los principales misterios de la redención de bajo relieve, imitando el de las medallas romanas. Tiene cuanto es necesario.

De los antiguos, principalmente, los hay de fa-

bricación, francesa y española, no menos que italiana, etc. Entre incontables elijo para detallar un terno que tiene el fondo o campo de gusanillo de seda, así que es aterciopelado, color de vino tinto, que es un sanguíneo oscuro, y tira al púrpureo, cargado de recamados de finísima plata, ya en delgadas hojuelas como bricho muy luciente, ya hilada, lisa o grifa, que da un tono mate para los contrastes. No es bordado a mano, sino tejido. Su galonería y aforros tiene correspondientes a tamaño lujo. El brocado parece de procedencia toledana. Sólo tiene una capa y cuanto se ha menester para cuando se prescribe color violado. Pero la mayor parte de los ternos cuenta con capas uniformes para todos los capitulares y niños de coro, estos últimos, principalmente con sus capitas azules, llaman mucho la atención y asaz caen en gracia. Tienen además varias casullas iguales para las misas rezadas. Otros hay toledanos que, sin duda son los más estimables: tienen ellos, además de todo lo que ordinariamente se requiere y hasta doce casullas, veinticinco capas cada uno, todas de una pieza (x). Dos son blancos: de plata y oro el uno, de oro y seda el otro; uno carmesí, el de mejor golpe, y violeta claro el otro. Díjome cierta vez el ministro de Francia, cuando se dignó ver y admirar este nuestro Colegio,

(*x*) *En el cuadro mural de la sacristía están fielmente reproducidas estas capas toledanas.*

que ni la Catedral de París, rica en paramentos como cabe suponer, poseía la cantidad de capas tan ricas y uniformes como ésta. (Tiénelas la metropolitana de México y aun más ricas. Y ¿quién duda que las de España?)

De los que son bordados a mano con oro, sedas y pedrería, que son varias casullas, mitras, gremiales, pendones, etc., sólo mencionaré dos ternos completos que bordaron el uno en México, el otro en esta ciudad, en el Beaterio, para el Señor Alcalde su venerable fundador, no sobre tela preciosa ninguna, sino sobre lino recio; de suerte que aun el fondo, no sólo el ramaje, galones y flores, sino cuanto en ellos se ofrece a los ojos, es labor de mano muy exquisita. El de México tiene fondo de oro, galón igual, y adorno de frutas, flores, hojas y macollas de capricho, cuyo sombrío fuese digno empeño del más diestro pincel ¿cuánto más de la agu ja que sólo va puntada por puntada? En unos higos que muestra, tiene el pellejo revuelto, asomando los grumos rosados de su comida, y así de lo demás. Tras del capillejo ofrece la capa una leyenda de perfectos caracteres de escritura, que declara quién, cuándo y dónde lo hizo. (Antonio Tardes Saez. México, 1759). (30)

El otro, *tapatío,* sobre fondo de tersa plata mate, tiene flores a centenares, mas caprichosas todas sin ejemplares en botánica, el campo de laborcitas

muy pulidas, tan terso, como digo y tupidos los hilos, que no parece se le hubo puesto mano. Es precisamente el que le sirve a Nuestra Señora de Zapopan en las solemnidades que se le dedican en la Catedral. En cíngulos bordados de los que aquí se usaban, hay también exquisitas curiosidades.

ALHAJAS

En vasos sagrados y alhajas es bien rica, sin creer que supere a las otras catedrales principales: sólo mencionaré y describiré tres o cuatro cosas. Una pulidísima custodia, no muy grande hecha en París. Su estilo es gótico florido un tanto decadente, de esmeradísima limpieza y primor en la ejecución. Sus estatuitas —cuatro tiene, sentadas, en los cuatro arcos del templete que forma nudo— representando a los Evangelistas: otra mayorcita, de pie, sobre el templete mismo, por la delantera, es un ángel, con grandes alas recogidas, muy apuesto y bello, con el brazo alzado como indicador del viril. Sus angelitos y follajes son acabadísimos, y tiene riqueza incalculable en diamantes y rubíes, dispuestos éstos en unos rayos serpenteados, y muy grandes esmeraldas esparcidas por el pie.

Otra custodia es de plateros jaliscienses, principalmente un Don Eustacio Ulloa, que hizo las montaduras, y un Don Narciso Ruiz que modeló las fi-

guras y ejecutó el repujado y menudísimas cinceladuras, con la obra de filigrana. Es ésta más grande y pesada, con bastantes personajes de todo relieve, flores, etc., pero de plata dorada solamente, al menos el pie. Esta custodia que es la *de segunda,* tiene pie oval formado por follajes caprichosos del renacimiento (gusto entre francés e italiano) en suave y tendida escosia donde asienta por el anverso el grupo "Nacimiento" y por el reverso el grupo "Bautismo". Sobre la mayor elevación casi piramidal de la escosia dicha, caracterizada con atinada moldura, asienta un bello jarrón primorosamente repujado, cuyo vientre, sin asas, formaba el *nudo* indispensable de la pieza. De este búcaro asomaba por el brocal un manojo de rosas y diversas flores, con sus correspondientes hojas ¡obra de filigrana! la especialidad, como es sabido, de plateros mexicanos, y por entre ellas comenzaba a sobresalir el sol o resplandor, formado de macizos rayos de vario corte, rectos y ondulados haciendo espesura agradable y mucho reverbero. El viril con sus cristales abiselados y cercado de buenos brillantes.

Enfádome yo mismo con tan prolijas y pesadas descripciones, ingratas por su desaliño. Pero tenga paciencia el lector (si lo hubiere): el fin que me propongo no me deja omitirlas, ni mi falta de literatura las puede mejorar.

Un cáliz que servía para el depósito del jueves

santo, y análogo copón para la comunión del venerable clero, ambas piezas curiosísimas cuanto ricas, y de lo muy primitivo; pues está el oro de muy subidos quilates y nativo, que diré, bañado, por expresarlo así, de esmaltes exquisitos, variados y raros. Dos incensarios, con cadenillas y todo, y naveta agraciadísima correspondiente, de oro; piezas bien pesadas no obstante su aparente ligereza; obra de quince o veinte cálices de oro puro, y tales vinajeras y bandejitas y campanillas.

Amén de ciriales, acetres, portapaces, diademas de imágenes, cruces y demás; si bien no es lo de tiempos más felices. De bronce dorado de dos matices: amarillo y verdoso, y con alteración de mate y bruñido posee numerosos candeleros, estilo barroco (o mejor rococó) elegantísimos, con la columna retorcida y valientes relieves; otros tales exquisitos blandones, arbotantes, arañas, lámparas, perfumadores, candelabros de muchos brazos, cetros, atriles, etc. que antes eran de plata, pero la previsión y cariño de los liberales nos ahorra, de hoy más, cuidados de gazofilacio. (30)

CLAVERIA

Tiene otros aposentos, además de los mencionados y oficinas correspondientes a su grandeza, en que se ven muebles de mérito. La sala de la clave-

ría es hermosa, abovedada y con algún agradable ornato. Allí se ve un precioso y atrayente retrato del obispo que dedicó Nuestro Santuario de Zapopan, Señor Cervantes. Tiene abundante librería de coro y otras mil cosas que necesitarían libro aparte.

CAMPANAS

Resta decir de sus sonoras campanas. Tiene en la torre Norte la mayor: es voz común que se llama María de la O, —por nuestra Señora de Zapopan— y que pesa cuatrocientas arrobas, es magnífica. Una esquila que se llama "Nuestra Sra. de los Dolores", treinta y seis arrobas de peso; otras campanas que son: la segunda, muy sonora, de bella forma, dedicada a San Pedro, con la inscripción: "Domine tu scis quia amo te", otra que no pude leer; su peso noventa y ocho quintales y cuarenta y seis libras; otra con el nombre de San Pablo, otra de San Clemente, ésta data de 1769 y la tocaban al amenazar las tempestades; otra la más notable entre todas, fuera de duda, vulgarmente llamada nuestra Señora de las Angustias, con la inscripción "SANCTA MARIA VIRGO SINE LABE CONCEPTA", fundida a 1o. de Abril de 1667, cuyo tétrico sonido, muy plañidero, acompaña y cuadra perfectamente a la lúgubre ceremonia de la Seña y convoca

en la cuaresma para la adoración del Lingnum Crucis.

En la torre Sur hay el esquilón más grande llamado "La Asunción", el segundo "San Pedro", el tercero "La Purísima", el cuarto "Santa Rosa", el quinto "San Antonio", de los cuales el uno pesa 249 arrobas 7 libras, el segundo 121 as. 7 libs., el tercero taladrado por una bala de cañón, de timbre argentino, 73 as. 7 libs., el quinto 52 as. 3 libs. En esta misma torre hay campanas, las de San Pablo, Santiago, San José (ésta de Santiago admite cabeza y haría lindísimo esquilón segundo (x) mucho mejor que el actual), y San Fernando, lindísima, llamada vulgarmente de correos, fundida en 1759; de las tres del reloj una está dedicada a San Miguel y otra a N. P. S. Francisco. Existen otras dos más, pequeñas que sólo sirven para hacer señal. Muchas de las mejores son de Rivera; no tanto un individuo, sino casta de óptimos fundidores cuales no han vuelto a nacer.

Son de particular sonoridad casi todas pero más la mayor, de la cual y del esquilón me aseguró el Ilmo. Señor Don Fray Ramón Moreno, quien había recorrido las ciudades y catedrales más importante de nuestra nación y aun de Europa, incluidas Italia y España, que ningunas de cuantas campanas había oído reputaba por mejores ni le

(*x*) *Un tiempo fue el mayor.*

agradaban más que estas dos. De la mayor cuentan que estuvo enterrada, en el lugar mismo donde se fundió, largo tiempo; pues el que la hizo se fugó temiendo haberla echado a perder (después de otros dos lances malogrados) al cabo de cuyo tiempo la sacaron de su sepultura y cuna y hallaron que era de lo supremo. En buena disposición de la atmósfera se alcanza a oír a siete leguas. Los repiques son sumamente alegres, y la variedad de toques muy ordenada y distinta, sin ser molesta como en otras partes. Los campaneros son muy diestros y no se les pasa campanada de más ni de menos, ni hay, más de por milagro, alguna inexactitud cada mil años.

FESTIVIDADES

Todo el año es de continuadas solemnidades en esta esplendorosa iglesia; pero mayor pompa despliega en la titular a 15 de Agosto, para Pascua, y Pentecostés, para la Epifanía y Navidad, en el Corpus y Ascensión, la Purísima, N. Sra. de Guadalupe, Señor San José, San Pedro, Todos Santos, semana mayor y fiesta de la divina Providencia que celebra el Cabildo en la Domínica VII después de Pentecostés.

También se festeja a N. Sra. del Refugio, a N. Sra. de la Rosa, según que dicho está, a N. Sra.

de la Soledad jurada Patrona contra los temblores, trayéndola de su Santuario, a San Juan Nepomuceno, a San Antonio, San Pascual, San Clemente, San Martín, Santiago, Santa Teresa, Señor San Miguel, y. finalmente, Ntra. Sma. Prelada de Zapopan, como se dirá. Muchas de estas fiestas son dotadas.

CABILDO

Personal para su servicio tiene como sigue: El coro se compone de cuatro dignidades: Deán, Arcediano, Chantre y Maestrescuelas; cuatro canonjías de oposición: Lectoral, Penitenciaria, Doctoral y Magistral; otras cuatro de merced, cuatro prebendas que son dos raciones y dos medias raciones.

Secretario de Cabildo, que no asiste a coro. Capellanes beneficiados ocho, maestros de ceremonias dos, apuntador, Padres sacristanes dos, el uno hace de celador; pertiguero seglar, dos sacristanes seculares y no pocos mozos, campanero, perrero, diez infantes de coro con su rector y vice-rector, sacerdotes, que el uno hace de sochantre, sus maestros de canto, músicos instrumentos y varios ramos de instrucción, y su celador. Cuatro salmistas, y la capilla musical y vocal, suficientemente provista de personal.

Primer Deán fue Don Bartolomé de Rivera, primer Arcediano don Pedro Bernardo de Quiroz.

La consagró el Ilmo. Sr. Don Fray Manuel de Mimbela, franciscano, como franciscano fue el que puso la primera piedra. Se comenzó esta insigne iglesia en 1561, se acabó en 1618 y se consagró a 22 de Octubre en 1716.

Cayeron los viejos campanarios, o su remate en 1818, se concluyeron las torres nuevas en 1854. Se estrenó el actual ciprés en 1863.

De insignias sólo goza esta santa iglesia el traje canonical a usanza de prelados de Su Santidad, con roquete y manteleta, que ésta y la sotana son de lana de color violado, con vivos y aforros de seda roja. Para tiempo invernal y señaladas funciones tienen sus capas corales negras, de gran vuelo, de seda, con vueltas y vistas de terciopelo morado oscuro en capa y capuz. Este recuerda aún las vestimentas de canónigos, reglares, bien que nunca lo hayan sido aquí; pero es vestigio llegado hasta acá de España donde muchos lo fueron. (31)

NOTA acerca del altar de plata, que de seguro sustituyó al más antiguo correspondiente a los retablos churriguerescos. En el periódico "La Cruz", núm. del 11 de Sbre. de 1856, se lee: "Y esta demostración de santo entusiasmo por la magnificencia en el culto del gran Dios de los cristianos, a fe que es una de muchas en nuestro venerando pastor, —I. S. Espinosa— porque también recordamos

que siendo canónigo, vivía con la sobriedad de un monje para ahorrar casi todas sus rentas y dedicarlas a la construcción de una gradería de plata que luce todavía en el altar mayor de la Catedral". Esto, el atrio y mil otras larguezas constituyen al Sr. Espinosa insigne benefactor de esta santa iglesia, y fueron parte en el mucho amor que se tuvo a prelado tan amable, simpático, sabio y venerable.

Y por final agrego: así como es constante que un hijo de San Francisco y fraile de su primera orden, puso la piedra primera angular, y que otro fraile nuestro consagró esta iglesia; así otro hijo de San Francisco, fraile de la primera orden, y también hijo de nuestro Santo Colegio de Zapopan, consagró el altar mayor actual (entiendo que sus cuatro mesas) Fray José María Antonio de Jesús Portugal.

Sobre su estado antiguo, puede verse una nota al fin.

SAGRARIO

El Sagrario Metropolitano, primera parroquia de la ciudad, cuya estructura dicho está que vino a ocupar una buena área del cementerio de la Catedral, reclama este lugar. El Ilmo. Sr. Alcalde, tan benemérito, dejó fondos para emprender su fábrica, pero su sucesor el Señor Cabañas fue el que puso la primera piedra, y se comenzó a construir en

1808 bajo la dirección del arquitecto Don José Gutiérrez. (32) Suspendida por las guerras de independencia se prosiguió en tiempo del Señor Obispo Aranda, bajo el arquitecto don Manuel Gómez Ibarra. Es este templo si no muy extenso, en cambio de grandiosas proporciones. Su frontis es un pórtico de estilo griego, formado por dos columnas y seis pilastras de orden dórico que reciben el entablamento y un gran tímpano cuya cúspide y arranques ocupan tres soberbias estatuas acróteras muy artísticas, en cantera, representando la fe, esperanza y caridad, esculpidas por Acuña.

Sobresale del pórtico una elevación o cuerpo atico, prolongado por los costados y que viene a formar cruz latina, coronado por elegante balaustrada con macetones en petancos interpuestos. En el punto de reunión de los brazos de la cruz se eleva la airosa y magnífica cúpula, de muy grandes proporciones, con dieciséis enormes ventanas en arco y columnas incrustadas entre una y otra, del orden jónico, con su respectiva cornisa, balaustrada y almenas. La bóveda toda revestida de azulejos y rematada por una preciosa linternilla de cuatro ventanas con columnas apareadas y remate original con globo dorado y cruz. Pero habiéndola dejado muy maltrecha un fuerte temblor, la echaron abajo y hoy se ocupan de volverla a construir, bajo la dirección del Arquitecto Señor Don Antonio Arró-

niz, me supongo que por distinto modelo y diseños. El interior corresponde al exterior; las bóvedas no siguen a una planta cuadrada, sino cuadrilonga; tiene pilastras pareadas y arcos dobles, muy elegante cornisa; en el altar mayor cuatro columnas acanaladas en perfecta armonía con el resto del edificio —es el Sagrario la primera iglesia en Guadalajara, por la unidad— cosa que en ninguna de las demás se encuentra sino que el retablo mayor de propósito difiere. Ocupa el centro de este altar un templete corintio sostenido en seis columnas aisladas y el luneto superior una gran ráfaga dorada sobre la cual y en su centro se destaca una blanca nube con la Sma. Trinidad coronando a nuestra Señora, grupo tan devoto como artístico, de gran modestia y de perfección muy nítida, obra de Acuña, colorido al natural con bastante acierto.

Es iglesia, asímismo, surtida de suficientes y buenos paramentos, imágenes, también de Acuña, juegos de candeleros, ramilletes y blandones magníficos de bronce dorado; y una gran custodia fija en el templete, de gusto francés, con rayos de cobre dorado a fuego, sostenidos a manera de sol, por un ángel de madera dorado, entallado por Acuña. Se ocultaba, cuando no había de servir, por amplios cortinajes de terciopelo púrpura y gros verde con franjas, cordones y borlas de oro que se recogen con gracia para dejarla ver.

Ya en otra ocasión se hicieron aquí reparaciones notables, por los años de 1875 cuando tan consternada estuvo Guadalajara por no interrumpidos temblores que tuvieron de bueno haber derogado en parte las leyes de reforma, en lo tocante a procesiones de rogativa que sacaron los simples fieles.

Venéranse aquí de preferencia el Sdo. Corazón de Jesús, a quien hizo capilla el P. Barbosa, último guardián de Zapopan en la revolución, luego cura de esta Parroquia; N. Sra. Auxilio de los Cristianos, queretana, que tiene altar en el crucero, Señora Santa Ana, que tiene un altar muy provisional, San Pascual y Santa Rosa de Lima. Un altar a San Juan Sahagún, entiendo lo dedicaría el Señor Cabañas.

Venero esta santa iglesia como mi madre en la fe, y envío tiernos ósculos a su fuente bautismal de bronce, que me dio sus santas aguas para ser lavado de la lepra original. (x)

El primer cura, todavía en la iglesia pajiza, fue el P. Don Juan Fernández; andando el tiempo lo fue el Br. Don Diego de Herrera, ya en la catedral. Este Señor es figura prominente en la historia de Zapopan.

(*x*) *Pase esto por un desahogo, que debía redactarse en otra manera: estoy, si no confundo, en que el Doctor Don Jesús Castillo, "Castillo Grande", me echó el agua al nacer ahogado.*

APENDICE

ACERCA del estado que en lo antiguo tuvo nuestra Catedral, alguna bastante idea dan estos pormenores que en un inventario constan:

"INVENTARIO de todos los bienes y alhajas que tiene esta santa Iglesia Catedral de Guadalaxara, hecho por el Señor Doctor Don Manuel Colón de Larreátegui, Prebendado de ella y Thesorero nombrado por el Sr. Venerable Deán y Cabildo de dicha santa Iglesia, en este presente año de mil setecientos cinquenta y nueve (1759).

La referida iglesia es de tres naves, con sus cinco puertas principales, tres de su fachada que miran al Poniente y dos en sus costados, situados al Norte y Sur. Su longitud de la nave de en medio es de setenta varas y las de las naves corraterales de sesenta y cinco, sin incluir las paredes; y toda su latitud, sin dichas paredes es de treinta y dos varas, repartidas las once en la nave de enmedio y las veinte y una en las dos laterales, teniendo cada una diez y media. Asímismo tiene dos torres, dedicadas la una a San Miguel y la otra a Santiago. Su antesacristía y sacristía, ésta de bóveda, que tiene de ancho .. Contigua a la referida iglesia está fabricada una casa de alto...

Altar Mayor

Un corateral de madera, todo dorado, ya antiguo, con dos imágenes de talla. La una de la Asunción de N. Sra. titular de la iglesia, y otra de San Miguel. En su presbiterio tiene dos ambones de madera ya antiguos, y abajo su púlpito de cedro. Y en dicho presbiterio su reja de fierro y su crujía de lo mismo que llega hasta el coro.

Altar de los Reyes

Un corateral de fábrica antigua, dorado, con un lienzo grande de la Asumpción de N. Sra. con dos imágenes de talla, de S. Pedro y S. Tiago, de estatura natural; y otras dos de media vara con vidrieras y también un santo Cristo. En el sagrario de dicho altar está colocada una cruz de plata sobredorada con el Lignum Crucis, y por puerta de dicho Sagrario una Santa Elena de pintura, de una tercia de alto.

Altar de N. S. de Guadalupe

En la nave lateral del lado del Evangelio (cabecera) el corateral nuevo que hizo el Ilmo. Sr. Dn. Fray Manuel de Mimbela ob. que fue de este obpdo. Un santo Cto. de talla, como de dos varas,

y un S. Francisco de Asis, de la estatura natural, y nueve lienzos... Su frontal de plata realzada, dorado y blanco.

Altar de San Miguel

Un corateral de San Miguel Arcángel de fábrica moderna que se hizo de los bienes destinados para este efecto por el Ilmo. Sr. Dor. Don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, ob. etc. con tres tallas, inclusa la del santo arcángel, de San Jerónimo y Sta. Elena, y seis lienzos de los ángeles. Y el S. Arcángel tiene su diadema de plata.

Altar de San Martín

El corateral de San Martín, que ocupa sólo el arco de la capilla y no llega a la cornisa, dorado y de colores, jaspeado. Una cabeza de N. Sa. con su marco... En el remate dos hechuras de piedra: (¿Aquí querría el maestro Martín Casillas, dejar obra de su mano? Posible es). una de n. sra. del Rosario y la otra de Sto. Domingo, con su corona de plata la primera, y la otra con su diademita.

Altar de Sra. Sta. Ana

Una corateral de madera, nuevo, de fábrica

moderna, todo dorado, dedicado a S. S. Ana, que es de talla, de la estatura natural, con ocho estatuas del mismo tamaño: del Salvador, la Asunción, SS. Josef, S. Joaquín, S. Juan Bautista, S. Juan Evangelista, y S. Felipe Neri; dos ángeles de a tercia a los lados del tabernáculo de la Santa... y la Santa tiene su vara y diadema de plata... Este altar se hizo de los bienes del Sr. Lic. Don Eusebio Antonio de Riaza, canónigo que fue de esta s. iga.

Altar de San Isidro

El corateral de San Isidro Labrador, de madera dorado y de fábrica moderna, que hizo el Sr. Lic. D. Sebastián Feixoo Sentellas, Arcediano que fue de esta s. iga. con nueve estatuas de talla estofadas, que son: la de San Isidro, S. George, San Juan de Dios, S. Nicolás, ob. S. Antonio de Padua, S. Juan Nepomuceno, S. Cayetano y S. Vicente Ferrer, todas de estatura natural.

Altar de N. S. del Rosario

Un corateral dorado, de N. Sra. del Rosario, colocado en la nave siniestra o de la Epístola (cabecera) de esta iga. dedicado a N. S. del Rosario, cuya santísima Imagen es de talla, de dos varas, de una singular hermosura, estofada y dorada, con un

Niño Jesús en la mano siniestra; se halla colocada en su nicho o tabernáculo con tres vidrios, el uno frontero, y los dos a los lados; y la Señora se halla hoy vestida con túnica y manto de persiana, tiene corona imperial de plata sobredorada, y en ella sobrepuesto un pectoral de oro con diez y ocho esmeraldas, etc., etc. (Ocupa cuatro fojas el recuento de sus alhajas. Sigo en compendio): un peto que le dio el I. S. Texada, nuestro, con valiosísimas alhajas, corona de oro y esmeraldas del Niño, rosario de cuentas de piedra tazú (sic) engarzado en oro, candeleros de plata, media luna y peana (ésta 55 marcos) collar de oro con 137 diamantes (que le dio el Sr. Dr. Gabriel Leñero, tesorero de esta s. iga.) con tres calabacillas, la del medio, tamaña como "huevo de torcaza", marco del nicho, con repisa y gotera de plata, dos estípites y sus contra pilastras también de plata (su peso 50 y 80 ms. respectivamente) arbotantes para las candelas, palabreros, atril (que todo desde la gotera le dio el arcediano Dn. Salvador Espinosa de los Monteros), dos arañas, lámpara y gran candil.

Altar de San Pedro

En la referida nave, y a continuación de dicho altar, está situado el coraterai de San Pedro, vestido de pontifical, con diadema y llaves de plata, capa

pluvial roja bordada de plata y su tiara. Adornan el altar dos estatuas de S. Josef y Santiago, de vara y media, y arriba del tabernáculo de S. Pedro, una devotísima imagen del Santo Cristo que llaman de "las Aguas" de dos varas de alto, con su corona de plata y cendal de tela con fleco de oro; y a sus lados dos lienzos de N. Sra. y S. Juan Ev. Cinco relicarios grandes de plata con insignes reliquias: (cabeza de santa Hildigardis, canillas de S. Marcelo, y S. Justo, de S. Victoriano y S. Vito, de S. Albano). Una cabeza de N. sra. del Pópulo (sic, pero es de la de Santa María la Mayor de Roma, en pintura con dorados) en su marco de plata. El santo Apóstol tiene cruz pectoral con 46 rubíes y 12 diamantes, y su bejuco de oro, además anillo de oro con amatista grande.

Altar de San Diego

El corateral dorado que cubre sólo el arco de la capilla, perteneciente al patronato de los mayorazgos Porres Villavicencios, dedicado a San Diego con su estatua de talla estofada como de vara y media. Adórnanlo cinco lienzos de vara y media, de S. Francisco, S. Nicolás Tolentino, Sta. Gertrudis, S. Lucía, la Visitación, Buen Pastor (pequeño) y a sus lados S. Miguel y Sta. Catarina.

Altar de San Clemente

El corateral de San Clemente nuevo y dorado se fabricó a expensas de las facultades del Sor. Don Juan de Arriola Rico, deán etc. Adornado con tres estatuas, la una de dicho santo, y las otras dos de S. Sebastián y S. Cristóbal, doradas y estofadas, de estatura natural, y sus costados con seis lienzos de poco más de vara y media, y otros dos pequeños a los lados del sagrario.

Altar de Santa Teresa

El altar de S. Teresa, asímismo fabricado a costa de las facultades de dicho Señor Deán Arriola, con tres estatuas doradas, una de la santa, y las otras de Sta. Catarina y Sta. Bárbara, cuyos costados adornan seis lienzos de poco más de vara y media, con otros dos pequeños a los lados del sagrario.

Altar del Perdón

del coro, nuevo y dorado; está adornado con un lienzo grande de ntra. Sra. y otros nueve como de vara y media, y algunos como de media vara.

Altar del Sto. Cristo

Al lado diestro del coro un colateral pequeño

y antiguo con un santo Cristo de madera, a sus costados dos lienzos como de tres cuartas, con sus marcos dorados.

Capilla de N. Sra. de la Soledad

En la dicha nave siniestra o de la Epístola, el corateral dorado nuevo, que fabricó a sus expensas el Señor Marqués de Uruapan (sic) Deán, etc... dedicado a n. Sra. de la Soledad, que es de lienzo, como de una vara, con su vidriera,... y 4 lienzos, de vara y media, y otro en medio, de vara y cuarta... La capilla está entapizada con terciopelo encarnado y guarnición de oro falso, tres arañas de plata, etc.

Coro

En el coro y su cabecera está un lienzo grande del ingreso triunfante de Cto. S. N. en Jerusalén, y veinte y cuatro ángeles sobre las sillas de dicho coro, como de tres cuartas cada uno. Item, su sillería de nogal, con 43 sillas en el coro alto, inclusa la episcopal, y en el bajo 32, que por todas son 75. Item, un fascitol embutido de carey, con una imagen de marfil de la Asumpción de N. Sra. en la linternilla un S. Miguel de marfil, con morrión, espada de plata. En el remate de la puerta principal

de dicho coro un crucifijo con su cruz de madera y sus cantoneras de plata; a los lados los dos ladrones, de marfil, con sus cruces, y cuatro esquilas de cobre para llamar a las Horas... It. dos órganos".

Cuerpos y sombreros

(Compendiando): Mendiola y Garabito, inmediatos, sus sombreros. Sobre el altar de S. Pedro, el del Sr. Parada, derecho al de San Diego, el del Sr. Texada, de Guadalupe, Sr. Mimbela, de S. Miguel, Sr. Cervantes, de S. Martín, Sr. Rivas, del Sagrario (hoy Sr. de las Aguas) Sr. Camacho, de la Soledad, Sr. Galindo.

Otras alhajas

(También entresacando, y en resumen:) Custodias 2, de oro y de plata, lámparas: del altar mayor, de Guadpe. del Roso. del Perdón. Hacheros (2 vs) 6 del presbit. peso 800 marcos, 6 imperiales (blandones) o sea los candeleros prales. del altar myr. 190 ms. 6 cincelados, 80 ms. 2 forma de floripundio, 100 candeleros ordinarios, 301 ms. 6 del Roso (Sr. Arcediano Ximénez) 15 ms. 13 arandelas, otras 12 arandelas para el circuito de la custodia, 6 jarras, 160 ms. jarras del Roso, 13 ms. 4 onzs. (Ximénez) 2 andas grandes, peanas varias.

Cáliz grande realzado de figuras, con su patena, pa. el jueves sto. 9 ms. 12 cálices dorados, 3 lizos, 53 ms. 8 cálices lizos 27 ms. vinajeras 19 pares, con sus platos, varios copones, pedestales y 4 ciriales, 2 cruces procesionales, 6 cetros, 3 atriles, varios palabreros, 4 portapaces, 4 incensarios, 2 navetas, 2 acetres, pértiga y puntero, pila de plata en medio de la sacristía, 331 ms. paletillas, tijeras despabiladeras, varios relicarios y cruces, crucero (cruz, de triples brazos) de S. Pedro, lavabo de azulejos con dos llaves de plata.

Corona de N. Sra. de la Rosa

Peso, diez castellanos de oro. 415 diamantes, varios tamaños, 382 esmeraldas, 26 rubíes, un topacio, una amatista que todos componen 826 piedras. Se la dió don Salvador Ximénez Espinosa de los Monteros, y la estrenó en su novenario de Mayo de 1761.

NOTAS

1

Flon fué sepultado primeramente en Zapotlanejo; trasladados sus restos a Guadalajara, se depositaron en la Catedral con otros de los españoles sacrificados cuando ocuparon la ciudad los insurgentes. El 11 de febrero 1811 se efectuaron las exequias por los españoles muertos.

2

Estas imágenes representan a la Asunción, titular de la Catedral, flanqueada por los apóstoles Pedro y Pablo.

3

El reloj estuvo colocado anteriormente en la torre del lado Sur, según refiere Don Antonio Altamirano; en 1877, el día de Todos los Santos, se trasladó al sitio actual y cuando el Ilmo. Sr Ortiz adquirió nuevo reloj para su Catedral, el antiguo se trasladó al Santuario Guadalupe.

4

Durante la Colonia, tres épocas de temblores afectaron, principalmente, a nuestra Catedral; en la Gazeta de México de 1739. Núm. 142, se lee:

"Reyno de la Nueva Galicia.—Las cartas del P. Fr.

Joseph Buzeta Religioso Menor, con fecha 5 de Julio, dicen: que los días 25. de Junio a la una del día, y 26. a las nueve de la mañana, se zirnió en Guadalaxara con tanta violencia la tierra que, en este segundo desertaron los Capitulares, precipitadamente su Coro, y las bobedas recibieron notable perjuicio, con sus recias mecidas, a cuyo tiempo, la Imagen de N. P. S. Francisco del Altar de Guadalupe situado al lado del Evangelio, que estaba colocado en su estar acostumbrado, se volvió como a mirar, y pedir a la de N. Sra. de Zapopan, a quien se le estaba celebrando Novena".

Del 22 de Octubre de 1749 y hasta 1750 los temblores dañaron nuevamente la iglesia: "cayó parte de su catedral", 'se derribó el frente de catedral", dice Don Juan Ignacio Matute en el **Informe y colección de artículos relativos a los fenómenos geológicos verificados en Jalisco.** pags. 28 y 129 del tomo I.

Finalmente, el temblor del 31 de mayo de 1818 derribó las torres primitivas, según la noticia que proporciona la **Gaceta del Gobierno de México** correspondiente al sábado 4 de julio de 1818:

"Para que el público se imponga por noticias exáctas de lo ocurrido en la provincia de Guadalaxara con motivo del terremoto del día 31 de mayo del presente año y no dé crédito a relaciones vulgares, acaso exageradas, se insertan a la letra los siguientes avisos que el Exmo. sr. virey ha recibido del Exmo. e Illmo sr. obispo de Guadalaxara y del Exmo sr. D. José de la Cruz, comandante general de la Nueva Galicia.

Oficio del Exmo. e Illmo. sr. obispo de Guadalaxara.

Exmo. sr.— Muy sr. mio y de toda mi estimación y respeto: A las tres de la mañana del 31 del próximo pasado mayo sufrieron todos los pueblos del sur de este obispado un espantoso terremoto, que segun lo que hasta ahora sabemos se extendió a muchas leguas, que derribó las cúpulas de las torres de la catedral de Guadalaxara y produxo averias considerables en otros templos y edificios de la misma ciudad; que causó semejantes males en los pueblos de Tala, Ameca, Cocula, S. Martin de la Cal, Sta. Ana Acatlan, Zacoalco, Sayula, Tuxcacuesco y

Zapotitlan; y que echó a tierra todos los edificios de la villa de Colima y pueblo de S. Francisco Almoloyan, que es un barrio de la misma, resultando en ambas partes 80 muertos, 72 heridos de gravedad e innumerables estropeados.

Y aunque supongo que a V. E. se le dará parte de tan funesto acontecimiento, no he querido omitir el darselo por la mia en razon del conocimiento que tengo de su beneficiencia y humanidad, y de que vivo persuadido de que V. E. las ha exercitar en favor de los desgraciados habitantes de Colima en cuanto estos puedan necesitar el auxilio de la alta proteccion de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santa visita del curato de Tlaxomulco junio 5 de 1818. —Exmo. sr.— B. L. M. de V. E. su mas atento y affmo. servidor y capellan. —Juan Cruz, obispo de Guadalaxara.—Exmo. sr. D. Juan Ruiz de Apodaca, virey de Nueva España.

Oficio del Exmo. sr. comandante general de la Nueva Galicia mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmó. sr. —A las tres y siete minutos de la mañana del día 31 del mes de mayo próximo pasado hubo un fuerte terremoto en esta capital, de dos minutos de duración. Las dos torres de la santa iglesia Catedral se han resentido extraordinariamente habiendose caído sus cúpulas, y lastimádose dos bóvedas de dicha iglesia. Varias iglesias y edificios de la ciudad han tenido algun quebranto, pero no de consideración.

En la villa de Colima y en el pueblo suburbio de San Francisco Almoloyan no ha quedado casa alguna habitable, hallándose el mayor número de ellas en el suelo, como lo están la parroquia y convento de San Juan de Dios segun me participa el comandante militar de la segunda division de milicias de la costa del sur y el subdelegado de dicha villa en oficio de 1o. del corriente a las nueve de la mañana, añadiendo que hasta aquella hora, segun los partes que había recibido, resultaban haber sido víctimas entre las ruinas 80 individuos de todas clases, 72 heridos de gravedad y muchisimos sin esta circunstancia. Que la parroquia del citado pueblo de San Francisco Almolo-

yan habia quedado en necesidad de reedificarse, y lo mismo en gran parte el convento de nuestra Señora de la Merced de dicha villa. Y que en aquella carcel no se experimento mas estrago que haber caido una elevada tapia que mató a un preso.

El subdelegado comandante de Tuxcacuesco (que reside en el pueblo de San Gabriel) me dice con fecha de 31 del citado mes de mayo a las siete de la noche que el terremoto experimentado en aquella mañana habia echado al suelo todos los edificios del pueblo de Tuxcacuesco: que lo mismo habia acontecido en el pueblo de Zapotitlan: que en el de S. Gabriel no se advertia mayor daño, y que no habia tenido hasta aquella hora noticia de los demás pueblos.

Segun vayan llegando avisos de los subdelegados comunicaré a V. E. los que por su importancia lo exijan, asi como ahora lo executo de lo que va referido para su debido conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Guadalaxara junio 5 de 1818.—Exmo. sr. José de la Cruz — Exmo. sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca".

5

En las ilustraciones que figuran en esta edición reproducimos tanto el dibujo del proyecto, como el grabado de una pintura antigua que tomamos de la **Revista Ilustrada**, de Guadalajara, Tomo I Núm 3, correspondiente a septiembre de 1902.

Con estas ilustraciones ya se puede conocer el exterior de la Catedral antes del temblor de 1818, advirtiéndose las imágenes de piedra que coronaban los campanarios: San Miguel en la torre Norte; Santiago en la del viento Sur.

6

Por 1888 se cubrió el exterior con aplanado y se pintó, aspecto que conservó hasta 1943. En la actualidad aun se trabaja en descubrir y pulir la cantería.

7

Con este enverjado dotó a la Catedral el Illmo Sr. Don Pedro Espinosa, trabajo que ejecutó el artesano Don José Ma. Meza; se concluyó en 15 de noviembre de 1866, y desapareció en 1915. Parte de la verja fue a dar a la huerta del Colegio de las Damas, después Escuela Comercial e Industrial, y todavía hoy, 1948, a la espalda del ex-convento del Carmen quedan restos de las rejas que acotaron el atrio de la Catedral.

Una fotografía anterior al año de 1866 muestra los guardacantones que sostenían las cadenas; a ellos amarraban sus cabalgaduras los capitulares cuando venían al coro, a veces desde Tlaquepaque o Zapopan, donde acostumbraban veranear.

8

En el libro 5o. del Cabildo, a folios 64 y 74 se encuentran dos actas capitulares que probablemente se refieren a esta imagen mencionada por el R. P. Palacio. Fechadas a 18 de septiembre y a 15 de diciembre de 1620, en la primera se acordó "que se haga una Imagen para el altar questá a las espaldas del coro en la Puerta del Perdón"... "Imagen de nra. Sa. de la Limpia Concepción a la medida del dho. altar. Y atento a que Juan de la Fuente (sic) Pintor bueno y preciado en su arte está en esta ciudad Su Sa. Illma. (Fr Francisco de Rivera) se sirva consertarla con el dho Pintor y se ponga en execussión".

En la segunda, acordaron liquidar a Juan de la Puente (sic) "la echura de la Imagen" que tuvo un costo de "quatrocientos pesos en Reales" y al parecer del Señor obispo "balía mucho más".

Las actas tienen nueve rúbricas, las firman Francisco de Horendain, Secretario de Cabildo, y me las proporcionó el Sr. Dr. Luis Medina Ascencio.

9

Por 1828 el arquitecto Don Mariano Mendoza construyó la cúpula que en los temblores de 1875 fue arruinada, y sustituida por la actual, obra del Ing. Domingo Torres.

Sobre estos temblores de 1875, del 11 de febrero al 11 de marzo,, en la página 33 del "**Informe sobre los fenómenos geológicos**, citado antes, se encuentra la siguiente referencia a los daños sufridos por la Catedral:

"En la Catedral se observó un abertura que ramificándose del lado del Poniente, interesó varias bóvedas, siendo tres las que presentaban un estado más alarmante. En el Sagrario las dos bóvedas que forman el crucero se han resentido, una columna exterior de la cúpula se ha hundido y desplomado".

10

Don Diego Angulo Iñiguez, en el tomo I de su **Historia del Arte Hispanoamericano**, pag. 438, se refiere al interior de nuestra Catedral en los siguientes términos:

"Las catedrales mejicanas no se reducen a los dos ejemplos hermanos de Méjico y Puebla. Guadalajara, la ciudad más importante de la región occidental, nos presenta un tercer monumento al que hasta ahora no se ha concedido el interés que merece. Es, sin embargo, el testimonio más elocuente de la vitalidad de la escuela de Diego Siloée. De su historia no poseemos más datos que de la de sus compañeras. Aunque consta que se ordenó su construcción en 1561, cuatro años después escribía el obispo que el templo era un jacal, y al pedir al monarca, en su calidad de patrono, la traza que prefiriese, le sugirió la de "Santiuste de Alcalá de Henares", es decir, la de la Magistral, "que es muy llana como V. M. habrá visto y sin curiosidad alguna y de obra durable y que se puede reducir en menor tamaño". En 1568 enviaron los oidores la traza y el obispo rogó que no se construyese de

adobe, como querían algunos encomenderos. En 1571 parece que se puso al fin la primera piedra y en 1618 pudo dedicarse el templo. Como consta que trabajó en concepto de maestro mayor Martín Casillas, y sabemos que estaba empleado en la de Méjico en el año 1585, se ha supuesto que se trasladaría a la capital de Nueva Galicia con posterioridad a esta fecha. De creer al cronista del siglo XVIII Mota Padilla, él hubiera sido el autor de la traza, pues nos asegura que el obispo "tenía ya ideada la planta a dirección del maestro más insigne que había en el reino, que era Martín Casillas".

Pero lo que no ofrece duda es que al construirse la catedral no se siguió el modelo castellano propuesto en 1565. El templo tapatío es de tres naves y seis tramos, carece de capillas laterales, si bien los muros presentan arcos rehundidos, y tiene capilla mayor cuadrada que pudo no existir en la traza primitiva, en la que tal vez la cabecera sería plana como la de Mérida. Los soportes son pilares cruciformes con medias columnas de fuste estriado y capitel toscano, como los de Méjico y Puebla, si bien, siguiendo el sistema de Diego Siloée, corona el pilar un trazo de entablamento con arreglo a la fórmula empleada ya en el siglo XV por Bernardo Rosellino en la catedral de Pienza. El vano rectangular y los óculos de los ventanales delatan la influencia de la Catedral de Málaga. En el friso se continúa la convexidad de la columna. La cubierta contra lo que sucede en Méjico y Puebla, es puramente gótica y de la misma altura en las tres naves, con arreglo al modelo de Vandelvira, seguido también en este aspecto en Mérida. Las bóvedas de la nave central son de terceletes, y las ventanas, formadas por un vano rectangular y de dos óculos, son indudablemente de estirpe granadina".

11

Véase más adelante lo que se refiere a pinturas.

12

Carlos V regaló a la Nueva Galicia cuatro imágenes

semejantes: esta de la Catedral; otra que del desaparecido convento de Santo Domingo para hoy en la iglesia de Sta. Mónica; la llamada Nuestra Señora de los Angeles, que se perdió cuando el incendio del templo de San Francisco en 1936, imagen devotísima y muy tapatía, que antaño fue muy celebrada con novenario y procesión, el 10 de agosto, por las calles de la ciudad y que, en competencia con las fiestas de octubre a la imagen del convento de Sto. Domingo, se solemnizaba con danzas y "fiestas de toros, en que corren cañas y lanzas, en bien concertadas cuadrillas, con lo que regocijan y alegran la ciudad con sus máscaras y carros", al decir de Mota Padilla.

La cuarta imagen fue colocada en Poncitlán, por ser el sitio por donde penetró Nuño de Guzmán y la raya que divide los dos reynos de la Nueva España y la Nueva Galicia, según dice el mismo cronista,quien también menciona que el racionero Don Nicolás de Salazar dotó la lámpara de Nuestra Señora de la Rosa.

Bajo la mesa de este altar está una imagen yaciente con las reliquias de Sta. Inocencia, que primero estuvo en Santa Mónica, después en los Dolores y por 1926 pasó a la Catedral.

13

A propósito de este altar bueno es recordar los patronos celestiales de la Ciudad:

San Miguel Arcángel, la devoción más antigua, como que arranca desde los días de la conquista, cuando en 1541, en el día de San Miguel, las huestes españolas se libraron del grave aprieto en que las tenían los indios rebeldes. Entonces lo alzaron por Patrón y cada año, durante tres siglos, fue muy solemne su festividad celebrando la Ciudad el Paseo del Pendón en recuerdo de aquella fecha.

En 1605, afligidos los vecinos por la abundancia de hormigas y alacranes, el Señor obispo Mota y Escobar propuso sortear el "padrino amigo" saliendo favorecido

San Martín, obispo; jurado por ambos cabildos, anualmente tiene lugar su fiesta el 11 de noviembre.

Ya en tiempo inmemorial, tanto que ya Mota Padilla no pudo indagar su origen, la devoción a San Clemente, Papa, se había manifestado festejándolo el 23 de noviembre, como abogado contra las tempestades y rayos. Tenía capilla en Santo Domingo, y tiene altar en la Catedral y una de sus campanas le está dedicada. En 1624 el provincial de Santo Domingo regaló a la Ciudad la reliquia de "un güeso de una pierna"; el Ayuntamiento ordenó hacerle "guarnición y relicario de plata sobredorada con toda curiosidad"; encargó el trabajo a Juan Ximénez Calderón "platero de plata", costando la guarnición 120 pesos de oro común en reales. Así mismo se acordó depositar la reliquia en su capilla de Santo Domingo, con la salvedad de que siendo su dueña la Ciudad se podrá remover a la Catedral o a donde sea su voluntad.

Desde el siglo XVII se eligió a San Sebastián, mártir, abogado contra la peste solemnizándolo el 20 de enero en la ermitilla que se le dedicó, donde ahora es la iglesia de Jesús María.

En 1734 se juró, por ambos cabildos, como Patrona y Abogada contra las tempestades a la imagen de Nuestra Señora de la O, de Zapopan, patronato que hasta hoy siempre ha sido el más festejado, de junio a octubre, cuando la imagen viene a Guadalajara a su visita anual.

Por último, en 1771 por rifa que se hizo en "la copa de un sombrero de uno de los Señores, cubierto con otro", la suerte favoreció a Nuestra Señora de la Soledad, entre San José, San Cristóbal San Emigdio, quedando por abogada para los temblores. Se consultó a la Real Corona y en 1777 aprobó Su Magestad el patronato y ordenó que se celebre en día feriado. Hoy la fiesta se fijó para el 15 de septiembre.

Estos son los Patrones celestiales que tiene la Ciudad; la Catedral tiene por titular a la Asunción y el Arzobispado reconoce al Apóstol Santiago, el Mayor.

14

En lugar del San Cayetano que se menciona, se encuentra actuamente Santa Rosa de Lima, escultura de Acuña.

Santa criolla, fue bautizada con el nombre de Isabel, pero como una criada india se empeñaba en ver que su rostro parecía una **rosa**, y tras de varias querellas familiares, Santo Toribio de Mogrovejo, entonces Arzobispo de Lima, le confirmó el nombre de Rosa. En 1617 murió y fue beatificada por Clemente IX en 1668 señalándola por patrona de Lima; canonizada en 1671 por Clemente X, la declaró patrona principal de América, Filipinas y las Indias Orientales.

15

Una de las más curiosas tradiciones de la Catedral de Gualalajara es esta de los sombreros episcopales, que ya ha referido gustosamente el señor Lic. Don J. Ignacio Dávia Garibi en sus **Memorias Tapatías**.

Brevemente diremos que se acostumbró colocar los sombreros de los prelados difuntos, pendientes de una cinta, desde la cornisa del interior de la Catedral, y refieren, como asegura el P. Palacio haberlo visto, que se movían en determinadas ocasiones.

La tradición fue antigua y constante desde el siglo XVI hasta 1894, año en que se retiraron y aun se perdieron.

Los sombreros que pertenecieron a los señores Mendiola y Garabito fueron los que alcanzaron mayor celebridad, po sus giros y movimientos, y así lo atestiguan los cronista Florencia y Alegre, jesuitas, Mota Padilla, Castilla, en su **Espejo de Ejemplares Obispos**, las informaciones de 679 y 1714, la inscripción del retrato del señor Mendiola los testimonios de quienes los vieron moverse hasta fines del siglo pasado y aun en la poesía colonial quedó huella del asunto: muestras de esto las trascribe el P. Castilla en su **Espejo**, ya citado, impreso en 1698, a

los cuatro años de muerto el señor Garabito. Cuéntase que el Ilmo. señor Fernández de Santa Cruz, quien de este obispado fue traladado al de Puebla, decía que se alegraba del cambio, puesto que al morir obispo de Guadalajara quien primero le quitaría fama sería su sombrero, que no había de moverse como los de los otros prelados.

Por años estuvieron colocados, recibiendo pública veneración, los restos de los obispos Mendiola y Garabito, respectivamente, junto a los altares de Ntra. Señora de la Rosa y de San Pedro; actualmente se encuentran hacia la puerta central, de las tres que componen la fachada principal.

16

La inscripción que tiene esta copia, dice así:

COPIA DE LA ESTATUA DE SANTA CECILIA V. I. M. EN LA POSICION EN QUE MURIO Y FUE ENCONTRADA EN EL CEMENTERIO DE SN CALIXTO DE ROMA Y TRASLADADA EN 821 POR EL STO PAPA PASCUAL 1o. EN LA IGLESIA QUE SE LA DEDICO TRANS TIBERIM EN DICHA CIUDAD.

17

En lugor de San Atenógenes está San Nicolás Tolentino.

18

Este altar está dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con mediana escultura de Don Brígido Ibarra, y la acompañan las de San Diego de Alcalá y San Francisco de Asis.

19

En este altar, con Santa Teresa, que lo preside, se encuentran San Cayetano y San Antonio de Padua.

20

El Sr. Dr. Don Diego de Estrada Carvajal y Galindo fue el primer Marquez de Uluapa y Vizconde de Estrada; nacido en Cholula, murió en San Pedro Tlaquepaque en 1726, siendo deán de la Catedral de Guadalajara.

Don Juan B. Iguíniz dice en su monografía **Los marqueses de Uluapa**, refiriéndose al mismo Don Diego:

"El 17 de abril de 1722 tomó poseción de la dignidad de Deán de cabildo y la catedral le es deudora de la renovación a sus expensas de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, que se utilizaba como bautisterio, cuyo colateral hizo de nuevo, habiéndola dotado además de mecheros o arañas de plata, tapicería de terciopelo carmesí, adornos y paramentos sagrados. Debido a estas circunstancias y por haber fabricado en ella su sepulcro, se le conoció en adelante con el nombre de Capilla del Marqués".

El mismo Iguíniz, en su estudio **El Sagrario Metropolitano de Guadalajara**, dice que estando en esta capilla la fuente bautismal, a solicitud del Marqués, cuando la renovó, se trasladó a la sacristía de la capilla frontera.

21

En esta capilla, además de las mencionadas, se encuentran actualmente las imágenes de San Pedro de Alcántara y Santa Mónica.

En el nicho del "Señor de las Aguas" se guarda una ala que tiene su historia: Don Cenobio I. Enciso escrib en su folleto **El 20 de Mayo de 1846. Primer sitio de Gadalajara**: "Una bala de a 8 penetró por una ventana de a Catedral, e hizo añicos la imagen del **Señor de las Ags**. Los sitiados dijeron entonces que los cañones monarqstas se habían vuelto herejes". Pero en el mismo nicho, bajo la bala, se encontró un pequeño papel, muy deterioado que dice: "En 15 de Junio de 1846, como a las 3 de la tarde estando aciendo fuego los que binieron a

acediar esta plaza, que fue el General Pacheco, y Mi.... fue arrojada esta b..... por el punto de Jesus..... entrando por la be....que be al poniente, y....viendo.... echo pedazos esta Sagrada Imagen segun la direccion que traía, rretrocedio y fue a dar asta capilla (sic) de enfrente y para memoria se concerba esta en el nicho del Sor".

El sitio referido fue a consecuencia del pronunciamiento liberal del General José María Yánez, al grito de ¡Viva la República! ¡Muera el Príncipe extranjero!

El 1o. de Marzo de 1836 murió en México, siendo Presidente de la República, el Gral.Miguel Barragán. "Segun sus últimas disposiciones, dice Rivera Cambas en **Los Gobernantes de México**, fue distribuido su cadáver en varios lugares de la República, una parte quedó sepultada en la Catedral de México y los ojos en el Valle del Maiz, Estado de San Luis Potosí, lugar de su nacimiento; el **corazón en Guadalajara**, donde había sido comandante general; las entrañas de la Colegiata de Guadalupe y en la capilla del Señor de Santa Teresa, en testimonio de su devoción a estas imágenes, y la lengua en San Juan de Ulúa, en recuerdo de haber tomado posesión de la fortaleza al rendirse los españoles en 1825".

En cumplimiento de esta disposición testamentaria, el Presidente Don José Justo Corro remitió a Guadalajara la urna que contenía el corazón; lo recibió el día 7 de abril el Gobernador, Lic. Don José Antonio Romero; quedó depositado en la capilla del Palacio y el día 10 fue transladado a la Catedral, habiendo circulado la siguiente invitación:

"El Domingo 10 del Presente mes ha de trasladarse de la Capilla de este Palacio a la Santa Iglesia Catedral el **Corazon** del finado Presidente de la Republica, General de División **D. Miguel Barragan**, y al siguiente dia por la mañana han de celebrarse sus Exequias con el decoro y magnificencia que requiere la gratitud jalisciense, justamente debida a aquel generoso Mexicano. El Gobierno de este Departamento, que por tantos títulos se considera obligado a desarrollar sus sentimientos de afec-

to y ternura hácia el objeto que debe ocupar nuestra atencion en los citados dias, desea vivamente que los actos de traslacion y sufragio se celebren con el mayor lustre, y al intento suplica a V. se sirva prestar su asistencia a ellos, concurriendo a Palacio a las cuatro y media de la tarde del domingo, y a las ocho y media de la mañana del lunes citados; cuyo favor reconocerá como es justo.

Jose Antonio Romero.

Guadalajara Abril 9 de 1836

El Jefe Político Don Antonio Escovedo dio la **Orden de Policia** respectiva, y finalmente, quedó la urna en un nicho en el muro de la capilla del Señor de las Aguas, frente al altar, a la izquierda del cancel, clautrado con una lápida que ostenta arreos militares como se puede ver en la ilustración que publicamos.

Por otra parte, puede sintetizarse así la historia de esta capilla tradicional, extractándola del estudio de Iguíniz, ya citado:

Cuando en 1618 fue dedicada la nueva Catedral, apenas cerradas sus bóvedas, la capilla del Señor de las Aguas quedó de Sagrario; la fuente bautismal en la que le corresponde y se dedicó a Nuestra Señora de la Soledad. El mismo día de la dedicación, a 19 de febrero, hubo el primer bautizado: lo fue Don Hernando Castilla y Saavedra por el Arcediano Don Pedro Gómez de Colio.

"En la misma época, dice, Iguíniz, se llevaron a cabo diversas obras materiales en la capilla del Sagrario. El Dr. D. Eusebio Antonio de Riaza, que sirvió la parroquia desde 1715 hasta 1728, la decoró, mandó construir un magnífico retablo y fabricó la sacristía para su servicio y anexa a ésta una vivienda para el teniente de cura a fin de que atendiese con mayor eficacia al desempeño de su ministerio, la cual correspondía, según creemos, a la que hoy habita el campanero de la Catedral."

En la nota (34) se volverá a tocar este asunto, relacionándolo con el Sagrario Metropolitano.

22

En 1942 se trasladaron a esta capilla los restos del Excelentísimo Sr. Dr. y Mtro. Don Francisco Orozco y Jiménez, quinto arzobispo de Guadalajara, fallecido en 1936.

Los restos de sus dos antecesores, los señores arzobispos Jacinto López y Lic. José de Jesús Ortiz, se encuentran en el Sagrario Metropolitano.

23

El 8 de diciembre de 1877 se dedicó la capilla de la Purísima Concepción, que comenzó a edificarse tres años antes. Fue iniciativa del Señor Espinosa, pero la edificó el Señor Loza, estando su construcción a cargo del maestro Teodoro Rentería. En 1881 Don Julian Monsisvais arregló el cancel que cierra la capilla.

De los **Apuntes sobre la Catedral Guadalajara**, manuscrito inédito de Don Antonio Altamirano, tomamos esta efeméride que aclara lo de las cuatro pinturas alusivas a la letanía:

"1878. Abril 24. En la mañana de este día después de haberse quitado todos los objetos antes citados de que se compone el monumento descrito, quedaron definitivamente colocados los cuatro lienzos de pintura al óleo en los claros laterales del altar de la Capilla, que a continuación se expresan; cuyos cuadros representan las siguientes palabras de la Letanía y se hallan colocados de la manera siguiente: Al lado del Evangelio en primer término La Arca de la Alianza, y bajo de ella la Torre de marfil. Al lado de la Epístola en primer término, Casa de Oro, bajo de ella la Puerta del cielo, siendo dhas. obras, copias de un antiguo y magnífico grabado diestramente ejecutadas por el modesto artista Jalisciense Dn. Tirso Martinez a quien se le recompensó su referido trabajo con la cantidad de doscientos pesos, saliendo cada cuadro por la cantidad de cincuenta pesos."

24

Don Ventura Reyes y Zavala, en su folleto **Las Bellas Artes en Jalisco** dice que el autor de los Evangelistas de las pechinas fue Don José Ma. Uriarte, "director de pintura en la Academia de Guadalajara, y cuando murió aquí, lo sustituyó el Sr. Don José Castro".

Sin embargo no son de Uriarte; pintó los Evangelistas Don Carlos Villaseñor, artista nacido en Ameca en 1849 y discípulo de Suárez, Gálvez, Felipe Gutiérrez y Valdéz, según el mismo Reyes y Zavala.

25

Este vitral está colocado ahora en la ventana que arriba corresponde al altar de los Arcángeles. El gran tríptico central con otros tres vitrales, entre ellos el de los Desposorios, se trajeron de Alemania y los demás emplomados de las ventanas altas fueron hechos en el país, representando pasajes de la vida de Jesucristo.

26

Dos copias por Don Felipe Castro, que representan la Resurrección y la Adoración de los Reyes son los que se encuentran en este sitio. Bajo el andén, y arriba de la sillería del coro, están el Santo Entierro y San Juan Nepomuceno.

27

En 1860 el General conservador Severo del Castillo saqueó en tres ocasiones la Catedral. Don Manuel Cambre lo consigna así en las páginas 514, 538 y 540 de su libro **La Guerra de Tres años:**

"El día veintitres, el General Castillo dirigió orden al encargado de la Catedral para que entregara al portador sin excusa ni pretexto alguno todo el oro y la plata que en vasos sagrados, alhajas y paramentos dedicados

al culto que hubiera en dicho templo, por exigirlo así, dice la orden, "los intereses del orden y el triunfo de la causa de la iglesia": el portador de aquella orden fué el general José Velásquez de la Cadena. Los gobernadores de la mitra hicieron gestiones activas consiguiendo que Castillo se conformara de pronto con mil seiscientos marcos de plata, que inmediatamente se mandaron á la casa de moneda para amonedarlos.

Catedral, por segunda vez. Se tomaron todas las piezas de plata que se encontraron en el coro, en la sacristía y bajo la bóveda del Panteón, y como en la iglesia de la Soledad, sin pesar el metal; quedaron aún algunos de los adornos más visibles del templo.

En tales circunstancias decidió Castillo mandar acuñar la plata que quedaba aún en la Catedral, y al mismo tiempo que se dirigía a los gobernadores de la Mitra con la fecha antes citada, suplicando mandaran entregarla al general Fernández; ordenaba á sus subalternos la ocupación de dicho metal; y sin esperar la respuesta de aquellos dignatarios, penetraron al templo mencionado, en tropel, faginas de soldados arrancando con estrépito la plata de que se formaba el trono, descolgando candiles y lámparas y destrozando las piezas para echarlas en costales y sacarlas á la calle, operaciones que se ejecutaron con atropello del sacristán Julio Villaseñor, y con todos los caracteres del saqueo.

He aquí los objetos extraídos de la Catedral sin apunte alguno ni recibo, según documento autorizado con fecha 17 de noviembre siguiente, por el presidente del Cabildo Eclesiástico, Canónigo Dr. Juan N. Camacho:

Trece candiles grandes que estaban suspendidos en las bóvedas, cuatro lámparas, el trono con tres frontales, gradas y templete, dieciocho candiles pequeños de los altares laterales, seis blandones grandes, dos pedestales de cristales, siete blandocillos pontificales, otros doce blandoncillos más chicos, cuatro incensarios, una naveta, cuatro ciriales y sus dos cruces, seis arbortantes de la lámpara que estaba pendiente de la bóveda principal, cuatro atriles. dos palabreros, una secretaría, seis cetros del per-

tiguero, el marco de la Virgen de Guadalupe y otros objetos, todo de plata quintada."

En los **Apuntes** de Altamirano, ya mencionados, también quedaron referencias a este despojo:

"Cumpliendo a mi propósito de bosquejar aunque imperfectamente la serie de glorias y vicisitudes que han marcado los anales de ntra. Catedral, desde su instalación hasta nuestros días, al tocar al término de dhos. apuntes no podemas pasar en silencio las tristes refexiones que nos inspira un acontecimiento, cuya fatal celebridad la pluma se resiste a describir, y que aun produce en el ánimo indefinibles impresiones que arrancan un grito de dolor a los corazones mas indiferentes, a las almas mas escépticas, trayéndonos constantemente a la memoria un amargo recuerdo del vergonzoso y deplorable atentado de que fué víctima la Catedral de Guadalajara en el nefando día 18 de Octubre de 1860! cuya lúgubre y aciaga noche vió la más inaudita e inesperada profanación cometida en tan augusto templo, por la rapacidad e impudencia de los falsos guardianes del orden que se engalanaban con el glorioso título de defensores del Santuario, despojándolo sacrílegamente de sus mas preciosas y bellas riquezas que excitaban la admiración del viajero que las contemplaba, cuyos costosos objetos, la piedad de nuestros padres e I.I. Pastores había endonado a dha. basílica como homenaje debido a la majestad del Creador del universo que en ella reside y donde ha recibido el mas digno culto y adoración perpetua de un pueblo cuyo acendrado Catolicismo ha sido proverbial en Méjico.

En presencia de ese atentado escandaloso que llevó consigo todos los caracteres del robo, y que nadie se atreverá a calificar de otra manera, cuyo asalto injustificable ha hecho extremecer de indignación a la piedad ultrajada, y cuya tremenda responsabilidad, arrojó un negro e indeleble borrón a la triste historia del degradado jefe que lo autorizó, Gral de brigada D. Severo del Castillo Gdor. y C. Gral. de Jalisco, infamando los santos y nobles principios que proclamaba como guardián a quien estaba confiada la integridad de la Ciudad en aquellos luctuosos

dias de su mas memorable asedio (Octubre de 1860) que contará su historia en los tiempos modernos; exclamamos con el alma transida de pena, diciendo: ¡La Catedral de Guadalajara no es hoy la que antes fué: la magnificencia que la enriquecía en tiempos pasados ha desaparecido! Los despojos sacrílegos, y atentados cometidos por nuestros diversos mandatarios contra la Esposa del Cordero, en la sangrienta revolución consumada en el año de 1860, humedecen todavía nuestros ojos y lastiman hasta el fondo nuestro corazón habiendo dejado por todas partes estampado su rastro siniestro que a primera vista percibe hoy el que la visita, como todas las otras célebres de nuestra patria infortunada. A los recuerdos de la pompa y esplendor pasados vemos sustituida la pobreza real y humildad en los objetos consagrados al culto del Dios vivo, cuyos cuadros dolorosos y patéticos que presenta la miseria y desaliño del santuario contristan tristemente con el boato y grandeza que ostentan los salones de los grandes de la tierra, insultando la miseria pública.

Volviendo a los recuerdos que nos inspira el lamentable incidente que nos ocupa contemplad por un instante: ¡Que sentimientos tan profundos de amargura y de disgusto debía despertar en el alma de los desgraciados testigos cuya fatalidad les obligó a presenciar el cruento y repugnante espectáculo de la destrucción despiadada de la rica gradería y hermoso templete de cincelada plata y moderna construcción que ostentaba su mencionado altar mayor! cuyo monumento vemos hoy sustituido en humilde madera, decorado de estuco blanco y dorado. Figuráos oír resonar en nuestros oídos enmedio del silencio sepulcral y tenebrosa obscuridad en que yacía sumido el templo en aquella hora solemne y terrible en que la noche extendía su negro y lúgubre manto sobre los mortales, el eco penetrante que sus bóvedas sagradas repetían a los estrepitosos golpes del martillo y demás instrumentros destructores que separaban bruscamente las preciosas piezas que formaban dha. gradería y esbelto ciprés. Mas ¡Oh dolor! la sed insaciable de oro que dominaba en esos fatales momentos de furor impío a esos pretendidos moder-

nos Macabeos, no había aún quedado satisfecha con el despojo inusitado que referimos, permitiéndoles el satánico frenesí de que se hallaban poseídos sus torpes corazones, violar con su planta sacrílega el panteón donde se hallan las tumbas que depositan los restos venerandos de nuestros I.I. Pastores, turbando con ello la paz inalterable y augusta en que yacían dhas. cenizas durante el transcurso de tres siglos que cuenta de existencia esta Catedral, con cuyo segundo atentado, practicaron un escrupuloso registro, hasta las mas ocultas concavidades de los mencionados sepulcros, con el siniestro y avaro designio de consumar el acto final de su nefanda obra, extrayendo de allí hasta los mas insignificantes objetos de riqueza que creian encontrar; cuya tentativa fué del todo infructuosa con no haber encontrado ningún objeto que llenara su ambición desmesurada.

Para conocimiento del lector, describimos a continuación los objetos de plata que constituían la riqueza que poseía la Catedral antes de la extracción mensionada, verificada en esa memorble noche, con el pretexto injustificable de socorrer al infortunado cuerpo de ejército que defendía la Capital en ese referido y horrendo sitio, no habiendo distribuido de la inmensa suma que importaban dhos. objetos, mas que una pequeña parte que se amonedó, entre los desfallecidos soldados que eran víctimas del hambre y sufrimientos consiguientes a su aflictiva situación y la mayor parte restante formó el rico botín de los actores de tan infamante y doloroso episodio y expresado jefe que lo autorizó.

La elegante y referida gradería de tres cuerpos sobre que se elevaba el ciprés fué donación del piadoso actual prelado de la Diócesis, Illmo. Sor. Espinosa habiendo sido estrenada en el año de 1852.

Tenía igualmente seis hermosos hacheros de una vara y dos tercias de altura de preciosa figura y pedestales piramidales. Seis grandes y vistosas jarras coronadas de ramilletes cuyas flores y tallos dorados de medio relieve, se destacaban sobre un fondo de terciopelo carmesí. Un juego completo de ciriales primorosamente trabajado, cu-

yas abrillantadas cuñas se cubrían de pequeños alfajores de relieve que ofrecían una vista deslumbradora, teniendo sus correspondientes pedestales triangulares igualmente de plata, agraciados con relieves que decoraban sus tres frentes, cuyo bello conjunto de dhas. piezas, constituía el suntuoso adorno del presbiterio en las más clásicas solemnidades; sucediendo a tan dignos atavíos, pobres accesorios de madera tristemente decorados de estuco blanco y dorado.

La mesa principal de dho. altar mayor que ve a la puerta central del templo, ostentaba un rico frontal de cincelada plata, adornado de relieves humados en oro, y en su centro se destacaba vistosamente la tiara y llaves que forman el blasón sagrado de la Iglesia colocado en un filete circular, teniendo a sus lados dos acanaladas pilastras apoyadas sobre un bruñido zócalo.

Había una gran lámpara de enorme peso, hermosa figura y dieciocho albortantes, que pendía de la bóveda central de la nave pral.; á mas otras tres de mayor (sic) tamaño y sencilla figura sin albortantes, en cuyo medio tenía un vaso de cristal ó de plata para la luz que en ellas se encendía, pendiendo una de ellas de la bóveda contigua al altar mencionado de la Virgen del Rosario, cuya colocación tenía para arder perpetuamente en torno del sacrosanto depósito de la adorable Eucaristía, no imperando tan solemne y tierna consideración el alma petrificada de dhos. profanadores para respetarla, siendo la última que permanecía en su lugar después de la consumación del asalto que deploramos. En las restantes bóvedas centrales y laterales se dejaban ver trece candiles de proporcionada dimensión y bella figura, con dos ordenes de albortantes para doce luces pendiendo de su parte inferior unos pequeños y graciosos angelitos del mismo metal.

A los lados de los nueve altares del templo se difundían diez y ocho pequeños candiles igualmente de plata, de moderna construcción y de sies luces que daban hermosa iluminación a dhos. monumentos en las noches de maitines y funciones.

Para el servicio del altar mayor había un juego com-

pleto de blandones de variadas figuras y de todos tamaños. Un pequeño dosel adornado de preciosos relieves que se colocaba sobre la ara para los novenarios de la Natividad y Virgen de Zapopan. Un par de atriles trabajados con el mismo gusto, que solo se veían en las solemnidades clásicas.

Un juego de ciriales de segundo orden para el servicio diario. Cuatro incensarios y dos navetas.

En los ángulos del hermoso primer cuerpo de la gradería mencionada se admiraban cuatro bellísimos ángeles de siete ochavas de altura y exquisitamente trabajados, cuyas acabadas figuras realzan la majestad del monumento, adornándose al mismo tiempo toda la circunferencia del cornisamento de dho. cuerpo con unas elegantes jarritas de plata en que se colocaban las bujías o cirios para la exposición del Smo. Sacramento.

Habia el competente número de arandelas y pértigas para el uso de los Sres. Capitulares, celador y pertiguero y otras pequeñas pzas. del mismo metal pa. dho. servicio.

La imagen de N. S. de Guadalupe, venerada en el altar situado a la izquierda de la puerta del costado Norte poseía un rico y precioso marco de plata de gran peso, elegante forma y exquisito trabajo artístico, el cual tenía en su parte superior un bello relicario circular consagrado al S. Corazón de María cuyo bicel era humado en oro cubierto con fino cristal. El expresado marco no contaba de existencia mas que el corto periodo de diez años, el cual por su respetable procedencia y no haber sido propiedad de la Catedral se creía con fundamento que sería salvado del despojo general inferido a ella, por haber sido dha.. hermosa pza. expensada con las pobres ofrendas de los cofrades de la Hermandad del corazón de María en largo tiempo de colecta estrenándose en el aciago año de 1850 en cumplimiento de un voto que dha. confraternidad hizo a tan eficaz protectora en los tristes días en que el terrible azote del Cólera aflijía con sus horrores a esta Capital.

Todas las expresadas piezas que constituían la riqueza mencionada formaban según los datos mas exactos tomados al fecto, un peso total de ciento sesenta arrobas 160

ars. que dan la cantidad de ocho mil marcos, los cuales según su ley se calcularon con un valor de siete pesos, elevándose en consecuencia su valor intrínseco a la suma de cincuenta y seis mil pesos $56000, aumentando sobre ella el correspondiente importe de la manufactura o fabricación de dhos. objetos con el cual ascendía su total según el más exacto cálculo, a la cuantiosa suma de sesenta y tantos mil pesos".

Coetáneos son Don Francisco Sedano, autor de las curiosas **Noticia de México**, y el Dr. Manuel Antonio del Campo y Rivas, Subdecano de la Real Audiencia de Guadalajara, quien aquí imprimió en 1803 un **Compendio Histórico de la Fundación, Progresos y Estado actual de la Ciudad de Cartago**, y ambos hacen referencia a la gran lámpara de nuestra Catedral.

Campo y Rivas dice en una nota: "En esta Iglesia Catedral de Guadalaxara hay una Lámpara de plata de tres varas de diámetro, nueve de circunferencia y otras tantas de longitud; consta de 2277 piezas, las que sin incluir los tornillos y fuerzas, pesan 4704 marcos 3½ onsas". Pag. 28 de la Parte Tercera.

Sedano hace el paralelo entre las lámparas de las catedrales de México y Guadalajara:

	México	Guadalajara
Alto.........	8½ varas	9 varas
Diámetro.....	3½ varas	3 varas
Circunferencia	10½ varas	9 varas
Marcos.......	4373	4704 3½ onzas
Costo........	$ 71,343 3 rs.	

Por otra parte, el Dr. Luis Medina Ascencio me proporcionó el dato siguiente: en el libro número 16 de las Actas capitulares, a 12 de septiembre de 1809 se acordó hacer un donativo al gobierno español, que luchaba contra la invasión francesa, consistente en cuarenta mil pesos de la masa decimal y veinte mil del fondo de fábrica

y además la lámpara mayor y la pila de plata de la sacristía.

Cuentan, como lo dice Fr. Luis, cierto que con sus reservas, que por tal donativo, para corresponderlo, el rey de España donó la imagen de Murillo, pero a esto hay que observar que tanto Cambre como Altamirano se refieren a dicha lámpara y luego encontramos el siguiente testimonio de Don José Toribio Medina en su estudio bibliográfico **La Imprenta en Guadalajara de México,** al describir el impreso tapatío de 1795 que lleva por título: **Pintura afectuosa de la agraciada, y peregrina hermosura de la singular, e incomparable madre y esposa del Cordero la dulcísima Virgen María... Bosquexada conforme a el Libro Sagrado de los Cantares. Por un Religioso del Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas.** En la descripción bibliográfica hecha por Medina anota: "Lámina en cobre, de la Purísima de Murillo que existe en la Catedral de Guadalajara, grabada por Agiiera".

De comprobarse que esta lámina representa el Murillo de aquí puede asegurarse que ya en 1795, o desde antes, se encontraba la imagen en Guadalajara y que no fue obsequio de Fernando VII, con motivo del regalito capitular, ya que éste se acordó en 1809 y "Fernando el Deseado" no volvió a España sino hasta 1814.

Reyes Zavala, en **Las Bellas Artes en Jalisco,** folleto ya mencionado, da esta noticia al refrirse al pintor Don José Castro:

"El Sr. Castro prestó un muy importante servicio a las bellas artes en Guadalajara, además de los indicados, y fué, descubrir y manifestar que el valiosísimo cuadro de la **Purísima** que actualmente existe en la sacristía de catedral, era nada menos que un original del célebre español del siglo XVII, Bartolomé Murillo; preciosísima joya artística con que se honraría el mejor de los museos europeos".

28

Además de lo ya mencionado sobre **pinturas,** breve-

mente diremos que los retratos episcopales, en las dos galerías, son de pintores coloniales como Diego de Cuentas, o de modernos como Felipe Castro, Gálvez, Mares, Valdés, Villaseñor y Sánchez Guerrero.

En la nave del evangelio, al entrar y junto a la capilla del Señor de las Aguas, arriba del cuadro de la devoción popular llamado el Anima Sola, se encuentra una imagen de Ntra. Sra. del Carmen, pintura de Cabrera, que mandó colocar el Ilmo. Sr. Loza.

Fr. Luis menciona: "otro cuadro antiguo que representa al Salvador está en la capilla de la Purísima". Esta pintura es de José de Páez, le llaman el Divino Salvador y representa, de arriba a abajo al Padre Eterno, la Paloma del Espíritu Santo y a Cristo, de cuerpo entero, aureolados por seis angelillos. Al pie tiene la siguiente inscripción:

"Forma y traje de Christo Señor Nuestro conforme escribió San Anselmo, y retrató San Lucas".

Del mismo Páez hay en la sacristía un descomunal San Cristóbal, que estuvo en Belén y antes en el zaguán de la "cárcel de corte". Por cierto que ésta era popularmente conocida por el Mesón de San Cristóbal, aludiendo a la imagen; la cárcel ocupaba la planta baja del Palacio de Gobierno, por la calle de Pedro Moreno.

29

Recuérdese lo dicho en el prólogo, para entender que se refiere al Colegio Apostólico de Zapopan y que lo publicado aquí solamente es un fragmento del tomo primero de la historia general de la célebre Imagen, y de su Colegio y Santuario.

30

Con respecto a los ornamentos debe recordarse, con toda justicia, por su gran mérito, lo que hizo el P. Palacio. Durante la revolución fueron escondidos los ornamentos mejores; pero guardados por años, al sacarlos es-

taban tan podridos de dar lástima y totalmente inservibles. Entonces Fr. Luis se impuso la enorme tarea de reconstruirlos, siguiendo puntada a puntada los arabescos y frutos de los bordados magníficos, y aun pudo revivir los colores originales quedando flamantes y como nuevos. Nada más en la esquina de una pieza de alguno de ellos, pues fueron varios a los que puso mano, dejó, para muestra, la seda decolorada.

31

En 1914 acabó de perder la Catedral las alhajas que la señoreaban, tanto lo que se escapó de la Guerra de Reforma, como lo que de nuevo se había adquirido, como la custodia que compró en Europa el Ilmo. Sr. Espinosa, y lo demás que aquí menciona el autor, escribiendo diez años antes de la revolución. Guadalajara toda fue testigo de que la Catedral estuvo convertida en cuartel, viviendo y durmiendo bajo sus naves, aprovechando los ornamentos para cubrirse, soldados y soldaderas; aun los cadáveres de los obispos fueron violados en busca de anillos y pectorales de valor.

32

Actualmente el Cabildo se compone de:

4 Dignidades: Deán, con Coadjutor, Arcediano, Chantre y Maestrescuelas;

4 Canónigos de Oficio: Magistral, Doctoral, Lectoral y Penitenciario;

5 Canónigos de Gracia;

3 Racioneros;

3 Medioracioneros, y

12 Canónigos Honorarios.

33

Por la situación italiana de 1849 el Congreso de Jalisco expidió el siguiente decreto:

Núm. 110.—El Congreso del Estado libre y soberano de Jalisco, considerando: Que siendo ya notorias, por los papeles públicos y documentos oficiales, las circunstancias difíciles en que se encuentra el Santísimo Padre, a consecuencia de las ocurrencias políticas que han tenido lugar últimamente en Roma: Que las mismas obligaron a su Santidad a emigrar de sus Estados, buscando asilo en un pais extrangero, sin los auxilios necesarios para mantener el decoro de su alta dignidad; y por último, que no siéndoles indiferente a los representantes del mismo Congreso la suerte desgraciada del excogido para regir la Iglesia Católica, decreta:

1o.—El Ejecutivo remitirá, a la mayor brevedad posible, por cuenta del Estado, cuatro mil pesos a su Santidad el Sr. Pio IX.

2o.—Esta suma la adelantará el clero secular y regular, a cuenta de lo que debe pagar por la contribucion del tres al millar sobre fincas rústicas y urbanas.

3o.—El Gobierno exitará al Diocesano, para que mande hacer rogaciones públicas por su Santidad.

4o.—Por los conductos respectivos, diríjase una exposición al Sr. Pio IX, en la que se consignen los sentimientos que animan, por su persona, al pueblo y representacion de Jalisco.

5o.—El Gobierno exitará el celo acreditado del Reverendo Diocesano, para que con su clero auxilie pecuniariamente las necesidades de nuestro Santísimo Padre.

Comuníquese al Ejecutivo del Estado, para su promulgacion y observancia.

Dado en Guadalajara, a 21 de Febrero de 1849.—**J. Nepomuceno Cumplido**, diputado presidente.—**Juan J. Támes**. diputado secretario.—**Ignacio Aguirre**, diputado pro-secretario.

Por tanto, manda se imprima, publique, circule y se le dé debido cumplimiento. Dado en Guadalajara, en el palacio de Gobierno del Estado, á 22 de Febrero de 1849.—**Joaquin Angulo.**—**Fortino España**, secretario del despacho".

El cabildo eclesiástico también envió su donativo a S.

S. que fue correspondido con el privilegio de Prelados Domésticos, como consta en el siguiente documento:

PIO PAPA IX

Ad perpetuam rei memoriam.

Colocados no en virtud de nuestros propios méritos sino por la disposición inescrutable de la Divina Providencia, en la sublime Cátedra del Príncipe de los Apóstoles acostumbramos prover con la mejor voluntad al mayor decoro y esplendor de las Iglesias Catedrales concediendo los distintivos mayores de honor a los que en dichas Iglesias sirven al Altísimo cantando las divinas alabanzas y desempeñando los sagrados ministerios. Deseando pues aumentar la dignidad de la Iglesia Catedral de Guadalajara, hemos juzgado oportuno conceder a sus canónigos ciertos distintivos honoríficos. Por este motivo dispensándoles a todos y a cada uno nuestra especial benevolencia y absolviendolos y dándolos por absueltos para solo el presente efecto de cualesquiera censuras eclesiásticas de excomunión, suspensión, entredicho y otras; y de las sentencias y penas impuestas en cualquier modo y por cualquiera causa si por caso en algunas hubieren incurrido; por las presentes letras y con nuestra autoridad apostólica concedemos y otorgamos para siempre que los actuales canónigos de dicha catedral, y los que en lo futuro les sucedan puedan llevar desde ahora en lo venidero licita y libremente DENTRO DE LA PROPIA DIOCESIS ropa talar con un capotillo o manteleta (entre nosotros capisallo) y zapatos, cuello y fleco en el bonete también de color morado como lo llevan nustros Prelados Domésticos. Esto concedemos y otorgamos decretando que las presentes letras sean y hayan de ser siempre firmes, valederas y efecaces y que surtan y hayan de surtir su pleno e íntegro efecto, y que sirvan en todo y por todo plenísimamente a los que les tocan o podrán tocar

y que con arreglo a ellas deben juzgar y definir en lo dicho cualquiera ordinarios y delegados aun los auditores de las causas del palacio apostólico; y que sea írrito y sin valor alguno lo que en sentido contrario pueda ser atentado por ignorancia o a sabiendas, por cualquiera persona de cualquiera autoridad que goce sin que obste en caso necesario la constitución de nuestro predecesor Benedicto XIV de feliz memoria, sobre (x) ni todas las demás constituciones u ordinaciones apostólicas que puedan hacer en contra aun cuando requieran de mensión o derogación especial.

Dado en Gaeta bajo el anillo del pescador a 16 de Julio de 1849: año 3o. de su pontificado.

JACOBO Cardenal Antonelli, por especial mandato de Ntro. Smo. Padre.

El dia primero de mayo de 1939 S.S. Pio XII concedió a la Catedral de Guadalajara el privilegio de Basílica menor; por él usa conopeo, tintinábulo y armiño.

34

Ya en la nota (21) quedó dicho que el primitivo Sagrario de la Catedral fue desde el siglo XVII la capilla del Señor de las Aguas; pero el Ilmo. Señor Alcalde deseó construir iglesia particular para la administración parroquial. Don Alberto Santoscoy, en la biografía que escribió del benemérito prelado, refiere:

"Anteriormente hacía las veces de esta parroquia central de la ciudad una pequeña capilla situada en el interior de la torre que está al Norte de la fachada de la Iglesia Matriz y que sólo contaba con una miserable pieza para vivienda de un teniente de cura, todo en tan mal estado que habiendo caído sobre el techo de este último recinto una almena de las que superaban las bóvedas la Catedral, lo hundió y puso el cuarto en estado inhabitable. Esto era en el año de 1785, en que regia

(1) Este lugar aparece en claro.

la Diócesis el Sr. Alcalde, cuya munificencia a todo se tendía; así es, que al ver esa necesidad, con fecha 12 de abril se dirigió al Cabildo, manifestándole que había un bienhechor que se ofrecía a construir a su costa una capilla decente, propia para el destino que tenía el Sagrario. La necesidad se hizo más apremiante cada día al ver que amenazaba derrumbarse la torre de San Miguel —que así se llamaba, por el Santo Patrono de la ciudad, cuya estátua se veía en lo alto de esa torre,— sobre la capilla construida en su hueco; y entonces Cabildo resolvió proceder a la reparación de la torre, a cuyo efecto comisionó al Canónigo D. Gaspar de Cándamo para que fuera a México y se entendiese á ese fin con un arquitecto. Con efecto, poco después el comisionado avisaba que el ingeniero D. Miguel Constanzó se ofrecía á venir, estipulando que se le entregasen $ 2,500. Se reparara ó no la torre, lo que es probable que sucediera, los hechos hasta aquí referidos nos dan á conocer lo imperiosamente que reclamaba lugar digno de su alto oficio el Sagrario de la Catedral. Atendiendo pues á esa urgencia, el providente Sr. Alcalde extendió escritura de donación de $80,000 á favor de esa construcción parroquial, el 13 de mayo del mismo año, descubriéndose entonces la incognita del modesto benefactor; pero como esta obra se dilatara aún, no queriendo su dueño que estuviera esa suma ociosa, prestaba cincuenta mil pesos de ella, según lo avisa al Cabildo en nota fechada el 19 de noviembre del propio año, para que se compraran maices con que surtir el año siguiente á la ciudad, que se hallaba en angustiosa situación por la falta de aquel cereal; y en vista de ese ejemplo coadyuvaba el Cabildo á esa obra misericordiosa prestando por su parte una cantidad igual. De esa manera, tuvo bilocación caritativa y util al propio tiempo el cuantioso dón asignado á erigir el Sagrario. Bien sabido es, por lo demás, que el insigne fundador de este nuevo templo no vio ni siquiera comenzada su obra, á la que se dió principio en 1808, bajo la dirección del arquitecto D. José Gutiérrez y que se terminó hasta el de 43, bajo la del S. D. Manuel Gómez, discípulo de aquel fa-

moso director de nuestra extinguida Academia de Bellas Artes. ¡Cuánto ganó en embellecimiento Guadalajara con esa artística obra, que ostenta sobre el ático de la columnata dórica de su pórtico, tres estátuas representando las Virtudes teologales, de mano maestra del perfecto escultor queretano Acuña; así como presidiendo su interior aquellas otras dos figuras de San Pedro y San Pablo, trabajadas por el mismo notable cincel! Nuestra Catedral, además, vino á quedar completa, si se nos permite la expresión, gracias á ese importante anexo, que, en las condiciones en que en el siglo antrior se hallaba, era un verdadero lunar que afeaba el primer templo de la Nueva Galicia".

En la **Gazeta de México del miércoles 4 de mayo de** 1808 encontramos la siguiente noticia:

"Guadalaxara 19 de Abril.

Colocación de la primera piedra del Sagrario de su catedral.

El dia de hoy vio el público de esta capital con universal regocijo dar principio á la fabrica de la iglesia del Sagrario de la catedral, y poner la primer piedra, precediendo la bendicion de ella con la solemnidad y decoro que corresponde á un acto pontifical como éste, que quiso executar por si mismo el Illmo. Sr. Obispo de esta diócesi D. **Juan Cruz Ruiz de Cabañas**, acompañado de su V. Cabildo y con asistencia del M. I. Sr. **Presidente** Vice Patrono Real D. Roque Abarca, de muchas personas distinguidas, y de un numeroso concurso del pueblo.

Colocado en la parte del atrio de la catedral, destinado para esta obra, el altar con los paramentos pontificales, el dosel de S. Illma. hácia un lado, y el bufete, telliz y silla del Sr Presidente hácia el otro, y asimismo las sillas de los capitulares, se revistió el Prelado de pontifical, y respondiendo el coro, hizo la solemne bendicion de la primera piedra que iba á colocarse en los cimientos de dicha iglesia, que estaban ya demarcados y

en parte zanjados y abiertos con arreglo al plano que conforme á la mente de S. M. se pidió á la Real Academia de San Cárlos de México.

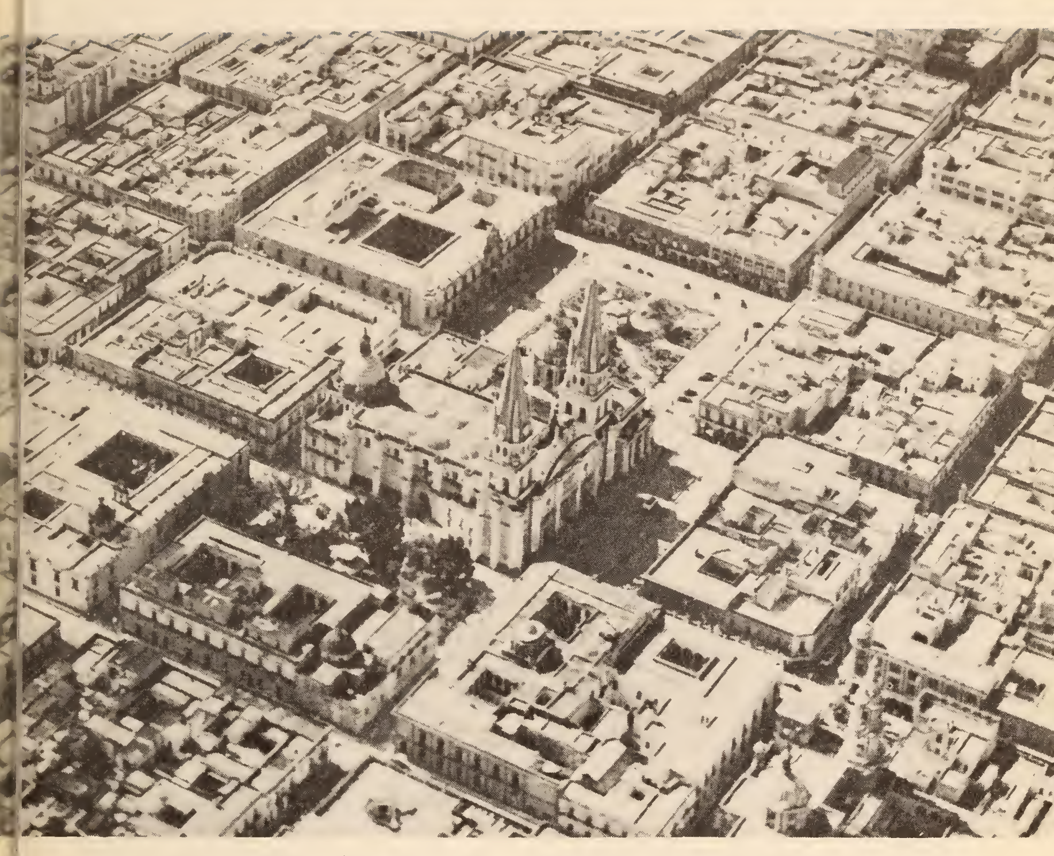
En el mismo acto de la bendicion, y á su debido tiempo, baxó personalmente el Sr. Presidente á la zanja del cimiento por una cómoda escalera que al intentó se formó de cantería, y se conduxo la piedra, que S. S. mismo ayudó á poner y asegurar en su sitio, que fué en el centro del respaldo que corresponde al presbiterio de la nueva iglesia.

Esta piedra, que forma un quadrilongo de mas de vara, se labró curiosamente y en hueco en figura de una arca con su respectiva lápida, para colocar dentro de ella otra arca mas curiosa de piedra de alabstro, conocida con el nombre de tecal, de media vara de extension y de figura quadrilonga, para depositar en ella lo que en iguales casos se acostumbra, y al intento presentó el Illmo. Sr. Obispo una colección de medallas de oro y plata de las Imágenes que se veneran en los santuarios de su diócesi, como el de Maria Ssma. del Patrocinio de la Bufa de Zacatecas, de los de Nra. Sra. de S. Juan, de Zapopan, de Talpa, de Mexicaltzingo, y de el del Corazon de Jesus de Mesticacan, las Guias de forasteros política y eclesiástica de Madrid del año próximo pasado, por no tener la del actual, y la de México del corriente año, y asímismo varias medallas de oro y plata de las acuñadas con motivo de la gloriosa proclamacion y jura de nuestro augusto amable Soberano el Sr. D. Cárlos IV (que Dios guarde). no solo de las que en tan plausible ocasion acuñó y repartió el V. Cabildo eclesiastico y el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, sino tambien de las que con el mismo objeto acuñaron y dieron las ciudades de México, Veracruz, Guanaxuato, San Luis Potosí y el Real de los Catorce, ofreciendo tambien el Sr. Presidente poner en dicha arca un manuscrito en que se pudiese conservar hasta la mas remota posteridad lo perteneciente á esta época, y lo mas que S. S. tenia por conveniente.

En el mismo dia dió el Illmo. Sr. Obispo, por efecto de su natural beneficencia, quatro dotes de á 300 ps. cada

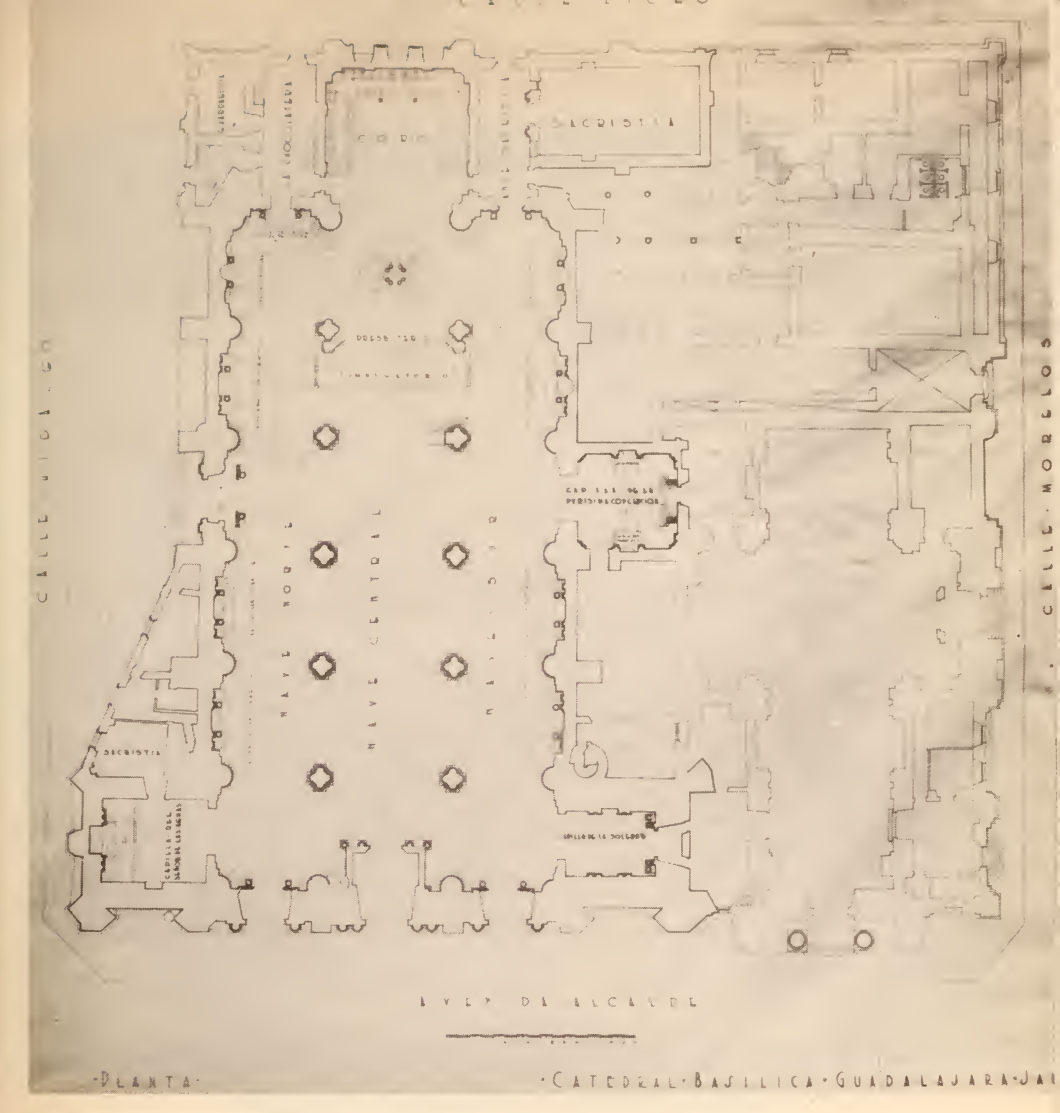
uno á quatro niñas huerfanas y pobres de conocida virtud, honradez y buen nacimiento, haciendo tambien memoria de que en aquel mismo dia se celebraba el aniversario de su consagracion.

No puede hablarse de esta obra tan importante y necesaria á esta ciudad sin hacer el mas dulce y agradecido recuerdo del dignisimo Prelado á cuya beneficencia es debida entre los muchos monumentos que eternizarán su memoria en esta ciudad y diócesi afortunada, del Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. **Antonio Alcalde**, nombre que jamas podrá pronunciarse sin ternura y veneracion. El fue el que impetro la licencia de S. M. para que se hiciese el Sagrario, y que para el efecto donó con aprobacion tambien de S. M. todas las rentas que resultasen á su favor por razon de su quarta episcopal despues de su muerte, y de que se ha formado una suma capaz de soportar el total costo de esta obra tan deseada, cuya execucion se ha puesto á direccion del perito profesor de Arquitectura D. Josef Gutierrez, académico de la de S. Cárlos de México, y con incalculable beneficio público por las muchas manos que necesariamente deben ocuparse en ella, proporcionando la subsistencia de muchas familias de operarios en un tiempo tan calamitoso como el presente, evitandose la ociocidad que los conduce á otros excesos, y proporcionándoles medios para ganar su manutencion por el dinero que sucesivamente se irá invirtiendo así en el acopio de materiales, como en la paga semanaria de operarios".



Vista aérea de la Catedral de Guadalajara.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1942.



Planta de la Catedral de Guadalajara.

Por el Arquitecto Ignacio Díaz Morales. 1940.



Catedral de Guadalajara. Fachada principal.

Dibujo del Arquitecto Ignacio Díaz Morales. 1940.



Catedral de Guadalajara. Fachada Norte.

Dibujo del Arquitecto Ignacio Díaz Morales. 1940.



Fachada Sur de la Catedral, con el Sagrario.

Dibujo del Arquitecto Ignacio Díaz Morales. 1940.



Fachada Oriente, con el Abside de la Catedral de Guadalajara.

Dibujo del Arquitecto Ignacio Diaz Morales. 1940.



Catedral de Guadalajara. Sección Longitudinal.

Dibujo del Arquitecto Ignacio Díaz Morales. 1940.



Catedral de Guadalajara. Sección Transversal.

Dibujo del Arquitecto Ignacio Díaz Morales. 1940.



Fachada de La Iglesia Catedral de Guadalajara. Dibujo de 1689.

En Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas, por Diego Angulo Iñiguez. lám. 15.



Vista lateral de la Catedral de Guadalajara, antes del temblor de 1818.



Catedral de Guadalajara desde la Plaza de Armas.

Litografía de 1828.



Catedral y Sagrario de Guadalajara por 1865.
La cúpula del Sagrario fue obra del arquitecto Manuel Gómez Ibarra; la del coro de la Catedral del arquitecto Mariano Mendoza.

Fot. J Ibarra.



Plazuela y gradería de la Catedral de Guadalajara, antes del enverjado que se terminó en 1866. Al fondo el Palacio Episcopal.



Catedral y Sagrario con el enverjado de su atrio ‹ ｜que desapareció en 1915.

Fot. A. Jiménez. Fin del siglo XIX.



Naves de la Catedral de Guadalajara.

Dibujo coloreado, propiedad de Don José Ascencio Z.



Catedral y Sagrario de Guadalajara, con la cúpula construida por el arquitecto Antonio Arróniz.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1940.



Fachada principal y Frontón de la Catedral de Guadalajara.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1940.



Abside de la Catedral de Guadalajara.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1946.



Naves Central y de la Epístola de la Catedral de Guadalajara.

Fot. de la Dirección de Monumentos Coloniales.



Columnas que sostienen la arquería de la Catedral de Guadalajara.

Fot. I. Gómez Gallardo. 1932.



Arcos torales y formeros de la Catedral de Guadalajara.

Fot. I. Gómez Gallardo. 1932.



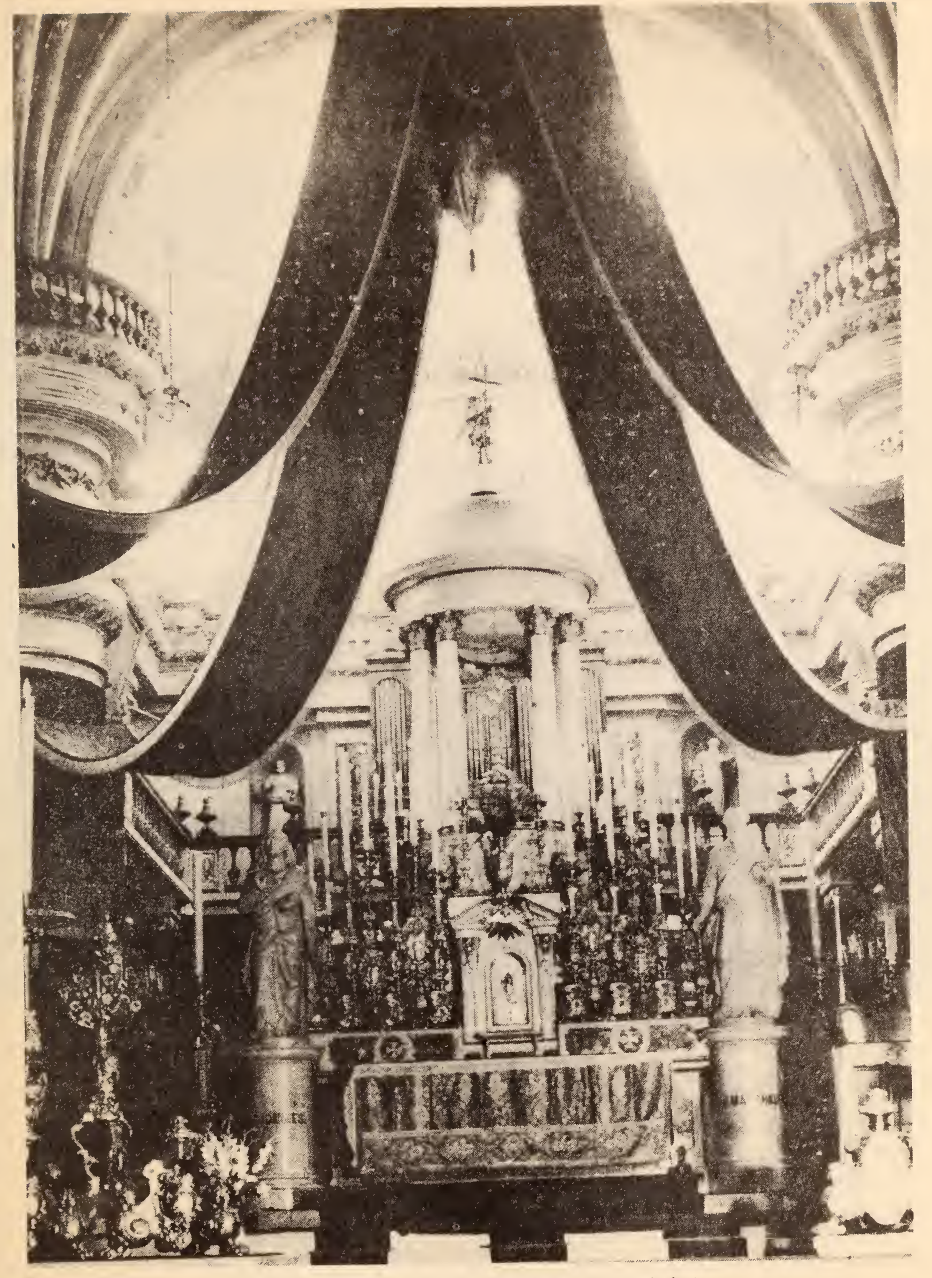
Catedral de Guadalajara. Nervaduras de las bóvedas.

Fot. C. González Gutiérrez. 1948.



Organo en el testero de la nave central de la Catedral de Guadalajara.

Fot. C. González Gutiérrez. 1948.



Altar mayor de la Catedral de Guadalajara.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



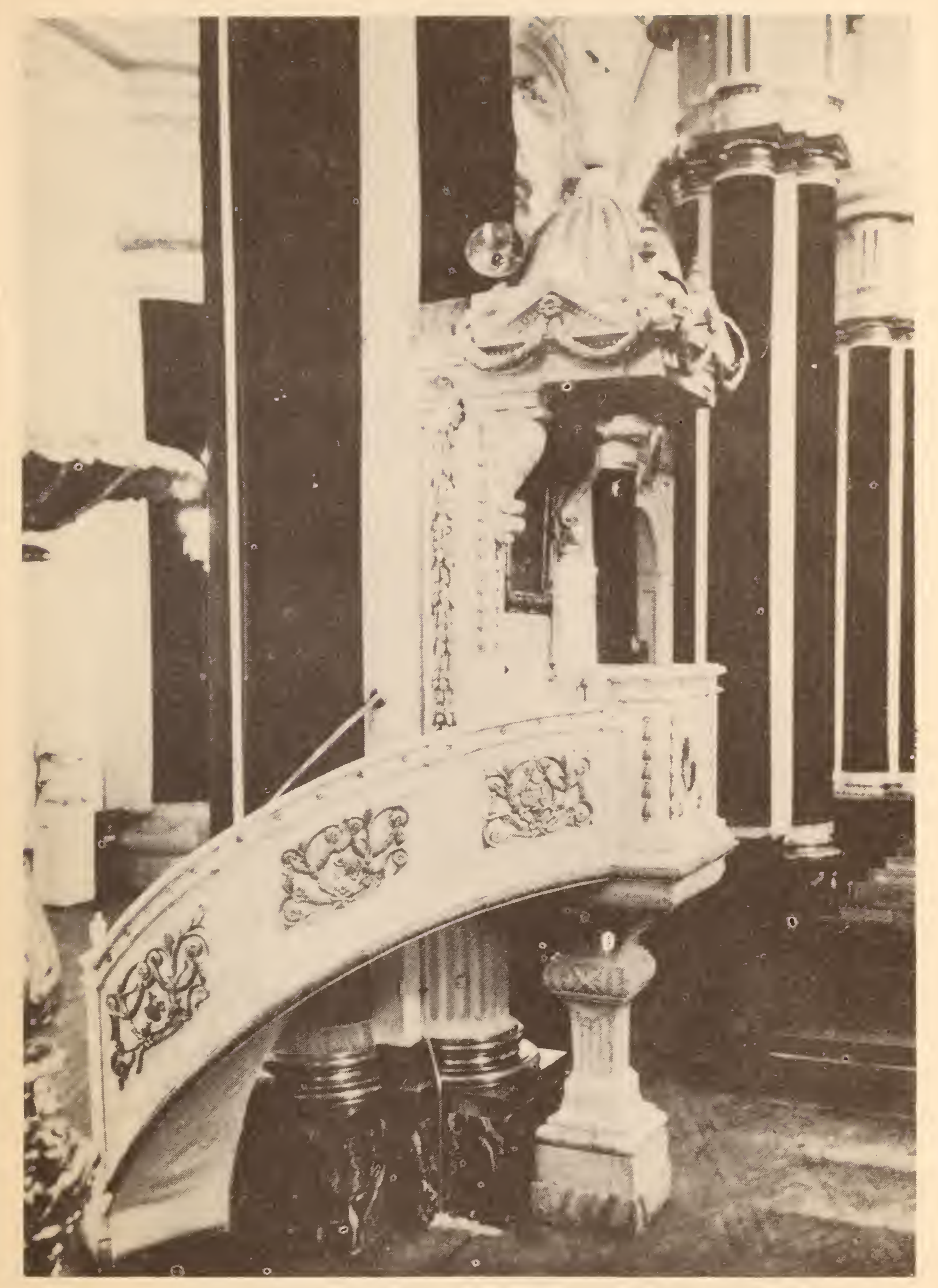
Facistol y sillería del Coro de la Catedral de Guadalajara.

Fot. I. Gómez Gallardo. 1932.



Cúpula del Coro de la Catedral de Guadalajara.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



Púlpito de la Catedral de Guadalajara.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



La Virgen de las Rosas o del Rosario. Escultura del siglo XVI, en la Catedral de Guadalajara, regalada por Carlos I de España y V de Alemania a la Nueva Galicia. Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



Capilla del Señor de las Aguas, primer Sagrario de la Catedral tapatía.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



Cripta que guarda el corazón del Gral. Miguel Barragán, Presidente de la República, en la capilla del Señor de las Aguas.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



Capilla de la Purísima Concepción en la Catedral de Guadalajara.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



Mausoleo del Ilmo. Dr. Don Pedro Espinosa y Dávalos, último Obispo y Primer Arzobispo de Guadalajara, en la capilla de la Purísima.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



Mausoleo del Ilmo. Sr. Don Pedro Loza y Pardavé, Segundo Arzobispo de Guadalajara, en la capilla de la Purísima.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



Mausoleo del Quinto Arzobispo de Guadalajara, Excmo. Sr. Dr. y Mtro. Don Francisco Orozco y Jiménez, en la capilla de la Purísima.



Sacristía de la Catedral de Guadalajara.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



Catedral de Guadalajara. Sala Capitular.

Fot. G. Ibarra Gómez. 1948.



"ARTES GRAFICAS", S. A. - G